

Guía Metodológica

Participación, prevención y
protección de la niñez
en el ámbito escolar.



Guía Metodológica

Participación, prevención y
protección de la niñez en el
ámbito escolar.



CREDITOS

**TÍTULO: GUIA METODOLÓGICA PARA LA PARTICIPACIÓN,
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**

Organizaciones Bolivia:

Fundación Comunidad de Productores en Artes “Compa”

Fundación INTI PHAJSI

Centro de Comunicación Cultural “Chasqui”

Organizaciones Nicaragua:

Asociación Infantil “Tuktan Sirpi”

Asociación Inhijambia

Fundación de Apoyo al Arte Creador Infantil - FUNARTE

Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores - MILAVF

Instituto de Promoción Humana - INPRHU Somoto

Sistematización y Compilación:

Sergio Mauricio Bustillo

Diseño, Diagramación y Corrección de Estilo:

Adriana Peñaloza Villavicencio

Ilustraciones:

Reyna Mamani Mita

Deposito Legal: 4 - 1 - 196 - 19

ISBN: 978-99974-378-1-5

La presente guía fue auspiciada por CISU, a través de International Bornesolidaritet (Solidaridad Internacional Infantil de Dinamarca), en el marco del programa “Niños, Niñas y Adolescentes como actores para una sociedad democrática, justa y sostenible.”

Se autoriza la reproducción y uso del presente material, siempre y cuando se cite la fuente.





INDICE

PRIMERA PARTE	1
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
PRINCIPIOS CLAVES	7
PARTICIPACIÓN	9
PROTECCIÓN	11
SEGUNDA PARTE	19
METODOLOGÍAS ORGANIZACIONES BOLIVIA	19
Metodología Descolonización Corporal	21
Metodología Vínculos de Confianza	29
Metodología de la Memoria Colectiva - MemoriArte	33
TERCERA PARTE	39
METODOLOGÍAS ORGANIZACIONES NICARAGUA	39
Metodología de la Psicoafectividad	41
Metodología del Arte Infantil	52
Metodología de los Clubes de Reforzamiento Escolar	61
TERCERA PARTE	71
DINÁMICAS PARA LA PARTICIPACIÓN	71
CUARTA PARTE	123
DINÁMICAS PARA LA PROTECCIÓN	123



Introducción

Conceptos claves para la presente guía



PRESENTACIÓN

La presente **Guía Metodología para la Participación Prevención y Protección Integral de Niñas, Niños, Adolescentes** aplicada en el ámbito escolar, fue concebida en base al trabajo desarrollado por las Organizaciones Socias Locales de Solidaridad Internacional Infantil Dinamarca (SIID) en Bolivia y Nicaragua, en el marco del programa “Niños, Niñas y Adolescentes como actores de una sociedad democrática, justa y sostenible”, constituyéndose en un aporte pedagógico para maestros y maestras que buscan mejorar los procesos de aprendizaje en las aulas,

En Bolivia, la educación constituye un derecho establecido en la Constitución Política del Estado y que se regula a través de la Ley No.070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez. Esta ley establece el paraguas normativo para todo tipo de tarea relacionada al Sistema Educativo Plurinacional.

En este marco de análisis, las metodologías desarrolladas por COMPA, CHASQUI e INTI PHAJSI, son pertinentes en sus contenidos con lo expresado en la normativa vigente, y contribuyen a profundizar los principios y objetivos de la citada ley.



INTRODUCCIÓN

Esta Guía de Apoyo Metodológico para la participación, prevención y protección de la niñez en el ámbito comunitario, nace a partir de una serie de intercambios de las diferentes metodologías y técnicas que usan las Organizaciones Socias de Solidaridad Internacional Infantil Dinamarca en Bolivia y Nicaragua.

En los espacios de intercambio binacional identificamos que todas las metodologías tenían en común el juego, el arte, la reflexión y lo vivencial encaminados a promover en mayor o menor medida, el desarrollo de capacidades y habilidades en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes e incluso personas adultas, para una convivencia armónica, respetuosa de los derechos, la expresividad, la participación, el respeto a la integridad, la inclusión social, la igualdad de género, entre otros.

Decidimos fortalecer las habilidades de las personas adultas que participaron en esos encuentros, y así se creó un espacio de formación a través de una Plataforma Virtual, al cual se le asignó estándares pedagógicos que permitieron que, en Bolivia, la Universidad La Salle avalara el curso.

La experiencia virtual fue exitosa, y eso nos motivó a crear un documento que recopilara las metodologías intercambiadas por las Organizaciones Socias, adaptadas al contexto, enfocando nuestra atención en la Participación, Prevención y Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, para así, convertirlo en una herramienta que apoye la labor comunitaria para el desarrollo de capacidades en las niñas, niños y adolescentes.



La Guía pretende aportar herramientas para trabajar con las niñas, niños, adolescentes, jóvenes e incluso personas adultas, desde lo vivencial, el arte y la ludopedagogía.

Por lo anterior, expresamos nuestra infinita gratitud a todas las personas que hicieron posible tener ahora este documento, a las niñas, niños y adolescentes, a las maestras y maestros, a las voluntarias y voluntarios, y a las Organizaciones Sociales en Bolivia y Nicaragua, quienes día a día trabajan comprometidas en la construcción de un mundo mejor para las niñas y los niños.

Grete Lyngsø
Solidaridad Internacional Infantil
Dinamarca

Vania Gismondi Paredes
Solidaridad Internacional Infantil
Bolivia

Nydia Escorcía
Solidaridad Internacional Infantil
Nicaragua

PRINCIPIOS CLAVES.

La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional firmado en 1989, a través del cual se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial. La presente guía se basa en los principios 7 y 10 de la convención.



PRINCIPIO 7

El Niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del Niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación, dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. La sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.



PRINCIPIO 10

El Niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

PARTICIPACIÓN

“Proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas de interés común, a medida que estos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir, de decisiones”. (Wright Mills, 1954).

“Capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente dentro del ambiente en que se desenvuelve” (Allan Dale, 1999).

Como seres humanos, los niños, niñas y adolescentes también participan y se expresan en sus espacios de relaciones. Tradicionalmente esta capacidad les había sido limitada pero el reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos obliga a entenderlos como personas con igualdad de derechos a los cuales no se puede discriminar por razones de edad, ni género.

La perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cambia el panorama, ya estos/as no callan cuando hablan los adultos, sino que junto a ellos/as se expresan y exponen opiniones y las mismas son consideradas.

Es importante que la participación de los niños y niñas en diferentes espacios sea realmente efectiva, y que conlleve una relación vinculante con las decisiones asumidas respecto a temas donde ellos manifestaron su opinión. Caso contrario el proceso solamente se convertiría en una mera formalidad, que no respete los derechos de los NNA, por ello es imprescindible conocer los ocho niveles de participación que





propone Robert Hart y que se cita a continuación:

Tipología	Contenido
Manipulación	Los niños y niñas participantes no entienden el asunto en el que participan ni lo que hacen.
Decoración	Se utiliza la participación de los niños y niñas de forma decorativa. Ahí, los NNA tampoco entienden su participación.
Participación Simbólica	Los niños y niñas participan pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.
Participación asignada pero informada	La participación de los niños y niñas es planificada al margen de ellos mismos pero comprenden el tema y son conscientes de las acciones que se les proponen.
Participación consultada e informada	A los niños y niñas se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.
Participación en proyectos iniciados por adultos/as pero cuyas decisiones son compartidas por los niños y niñas	Los niños y niñas participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por los adultos.
Participación en proyectos iniciados y dirigidos por niños y niñas	Los adultos participan facilitando el proceso.
Participación en proyectos iniciados por niños y niñas compartiendo decisiones con adultos	Los niños y niñas deciden involucrar a los adultos en el proceso.



PROTECCIÓN

Los derechos fundamentales consagrados por los instrumentos internacionales de derechos humanos, como la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, el *Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, la *Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial*; la *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*; la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares* y la más reciente *Convención sobre las Personas con Discapacidad*, enumeran un vasto número de derechos que son también relevantes y plenamente aplicables para la protección de los derechos de las personas menores de 18 años.

Por supuesto que desde el concepto de ciclo de vida, se hace obvia la vinculación y la concordancia de la *Convención de los Derechos del Niño* (CDN) y la *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW). Asegurar los derechos de las niñas y las adolescentes significa asegurar los derechos de las mujeres. Pero, también implica replantear las relaciones de género, desde la infancia, con el fin de construir nuevas formas de relacionarse entre los adultos, transformando las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres.

Elevar el tema de las necesidades de las niñas y las mujeres adolescentes en la agenda internacional representa un paso importante hacia el cumplimiento de uno de los mandatos de la CEDAW sobre la mujer:



modificar los patrones sociales y culturales de conducta del hombre y la mujer, con vista a lograr la modificación de los prejuicios y las costumbres y todas las otras prácticas que están basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de cualquiera de los sexos o los roles estereotipados del hombre y la mujer.

Los NNA son titulares de los derechos fundamentales consagrados por los instrumentos internacionales, y conforme al principio de igualdad y no discriminación, la protección de los derechos humanos y su ejercicio y goce corresponde a todos los seres humanos - incluyendo los NNA - sin distinción alguna. Sin embargo, ha sido necesario adoptar instrumentos vinculantes para reafirmar esa protección a grupos específicos de población dada la sistemática violación de esos derechos sea por razones raciales, de edad, de género, o por tener alguna discapacidad.

La CDN en su primer artículo define su ámbito de aplicación: "... todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad". Por lo tanto, todo lo dispuesto en la Convención es aplicable tanto a niños y niñas como a adolescentes, constituyéndose en el principal instrumento de protección de los mismos, que se constituye el marco mínimo de reconocimiento y respeto de los derechos de los NNA y que combina en un sólo tratado los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, considerándolos como interdependientes y complementarios para asegurar la protección integral de NNA.

A partir de la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional en 2009, los derechos de las niñas, niños y adolescentes han alcanzado el nivel de constitucionalización, es decir que se hallan inscritos en la ley máxima que rige en Bolivia.



Este gran avance muestra la voluntad y la decisión de las bolivianas y bolivianos por defender, proteger y preservar su mayor tesoro: las niñas, niños y adolescentes.

La Carta Magna no sólo recoge las bases fundamentales de la doctrina internacional sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, sino que además incorpora los principios de la interculturalidad y su identidad étnica, poniendo énfasis en que la protección debida alcanza a todos los niños sin ninguna distinción.

La norma, que obliga al Estado y a la sociedad a dedicar los máximos esfuerzos para proteger a la niñez, debe traducirse en una forma de conducta permanente en la familia, la escuela, la comunidad, el grupo social y en todos los espacios públicos y privados donde las niñas, niños y adolescentes gocen del mismo cuidado y preferencia que les asegure una convivencia en paz, armonía y felicidad.

La Constitución Política del Estado establece que las niñas, niños y adolescentes gozan de especial protección y atención en la familia, escuela y comunidad. A continuación se detallan los artículos de la CPE que se refieren a las niñas, niños y adolescentes.



Artículo 60.

Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.



Artículo 58.

Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.



Artículo 59.

Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.



Artículo 60.

Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.



Artículo 61.

Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.



Artículo 79.

La educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores ético morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.




Artículo 80.

La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

Las instituciones nacionales que protegen los derechos de las niñas, niños y adolescentes son:

- ◆ Defensoría del Pueblo.
- ◆ Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.
- ◆ Gobernaciones: Servicios Departamentales de Gestión Social-Centros de Acogida.
- ◆ Gobiernos Municipales: Defensorías y Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia.
- ◆ Policía Boliviana: Brigadas de Protección a la Familia.
- ◆ Las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia funcionan en cada municipio.



Todas estas instituciones tienen la obligación de otorgar un servicio permanente y gratuito, a las personas que demanden información y que hagan denuncias de vulneración de derechos. Además tienen la misión de prevenir, proteger y defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes cuando sus derechos son vulnerados hasta restituirlos asumiendo defensa de oficio en las instancias sociales y jurídicas en todo el territorio nacional, en las ciudades y en las provincias.

En base a estos paraguas normativos internacionales y nacionales mencionados en los párrafos precedentes, que la **Ley de la Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez** se ancla en estos conceptos.

En torno a la participación y prevención, la mencionada ley señala:

Artículo 2 (Disposiciones Generales)

IX Organización Estudiantil. El estado reconoce la participación de las organizaciones estudiantiles en defensa de sus derechos, según reglamento específico.

Capítulo II

Bases, fines y objetivos de la Educación

Artículo 3. (Bases de la Educación)

1. Es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales, orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien.

8. Es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. Desde el fortalecimiento de los saberes, conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos, a través de la valoración y respeto recíproco entre culturas.



11. Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades, es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos.

12. Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos.

14. Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico.



Metodologías

Organizaciones Bolivia

METODOLOGÍA DE LA DESCOLONIZACIÓN CORPORAL

Fundación Comunidad Productores en Artes (COMPA)

1. MARCO CONCEPTUAL

Cuando se planteó la metodología de la “**Descolonización Corporal**” vinculada a la incorporación de la pedagogía artística, no se buscaba involucrar el arte de manera paralela en las escuelas, lo que se proponía era involucrar el arte como estrategia de enseñanza aprendizaje de contenidos curriculares y extracurriculares.

La metodología nace a partir de la reflexión sobre los cuerpos: ver cuerpos solos, temerosos, sometidos, sin libertad, sin ternura, ni empatía que sin embargo tienen el potencial de ser cuerpos creativos, propositivos, colectivos y felices. Estas reflexiones impulsaron a crear, y constantemente seguir desarrollando, la metodología de la **Descolonización Corporal**, sus rutas y métodos.



Es necesario recalcar la necesidad de inclusión de procesos artísticos en diversas organizaciones y sobre todo en las áreas educativas y/o escuelas. La cuestión en principio es comprender por qué resulta tan difícil aceptar la transformación de las aulas en espacios despejados a causa de la verticalidad de las mismas, donde se requiere que niños y niñas se muevan, griten, rían y al mismo tiempo aprendan con un método didáctico y creativo.

La escuela tradicional considera que la mejor forma de preparar a la niñez para la vida es formar su inteligencia, su capacidad mental de resolver problemas, sus posibilidades de atención y esfuerzo, en un espacio cerrado que no permite distracciones, ni movimiento. Esta educación está centrada en el cerebro (pensamiento racional), por eso se puede explicar su estructura vertical, de quietud y de silencio.



La metodología de la **Descolonización Corporal** consiste en la liberación de los cuerpos a través de rutas y métodos que ayudan a encontrarse con uno mismo y encontrar al otro para ser un colectivo o un “nosotros”, generando confianza y espacios de bienestar, básicamente consiste en transformar un cuerpo y convertirlo en un ser integral.

También radica en cambiar la lógica del aprendizaje pasando de un proceso meramente intelectual a un proceso vivencial, creativo, emotivo involucrando todo el potencial corporal (el cerebro como parte del cuerpo, emociones, sentimientos, sensaciones, voz, etc.).

El cuerpo como territorio, históricamente construido, es el inicio y el final, el cuerpo puede ser la cárcel que impide que se expresen pensamientos y sentires auténticos, que impiden que las personas se valoren; pero también es el bastión de la liberación, porque cuando un cuerpo empieza a creer en sí mismo, empieza a crear, a decidir, a amar, recién nacemos como cuerpos libres y es en ese momento cuando empezamos a existir, somos cuerpos comunidad.

2. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA


Propiciar la descolonización de los cuerpos a través de acompañar su liberación y transformación mediante las artes, la lúdica y la ternura.

3. POBLACIÓN META

La metodología de descolonización corporal no se aplica solo con niños y niñas, sino también con padres, madres, profesores, profesoras, jóvenes, adolescentes, vecindad y con todo aquel que esté dispuesto a descolonizarse y ser parte del otro.

Los educadores y educadoras, los voluntarios y voluntarias, promotores que asuman roles de facilitadores son quienes evalúan los procesos de aprendizaje con el cambio corporal y espiritual de los niños y niñas, se evalúan también los niveles de confianza haciendo una comparación desde el inicio del proceso en los espacios o grupos donde se use la metodología en determinados periodos (pueden ser semanales, mensuales).





Los niveles de confianza vienen relacionados con las acciones propositivas de los cuerpos y pensamientos de los niños y niñas.

4. LAS DIMENSIONES (PRINCIPIOS) QUE RIGEN LA METODOLOGÍA:

I. AJAYU (Energía Vital)

*“Espíritu del cuerpo, la esencia, nuestra fuerza interna, cada uno, cada una tiene un **ajayu** diferente”.*

En el contexto boliviano y latinoamericano en general, muchos cuerpos son marginados, excluidos y rechazados, sobre todo aquellos que expresan matices y rasgos indígenas, aquellos que se relacionan con la pobreza y la ruralidad. En ese sentido, una de las primeras dimensiones para descolonizar el cuerpo es trabajar el miedo que hemos “corporalizado”. Esto es devolver el *ajayu* (alma) a nuestros cuerpos.

COMPA analizó que en Bolivia hay muchos “cuerpo miedo” (el miedo que tiene el cuerpo) y de manera general, el miedo existe en las poblaciones latinoamericanas, y más

en aquellas donde viven las poblaciones indígenas.

En el mundo andino el miedo es tratado como una enfermedad denominada T`UKU producida por algún susto, a causa por la cual, una persona pierde el *ajayu*, y mediante rituales, se llama al *ajayu* de vuelta. La imposición de la sociedad colonizada hace que el *ajayu* se pierda a través del miedo, la verticalidad de la educación hace que las personas pierdan la confianza y tenemos miedo a ser originales o auténticos.

COMPA utiliza la pedagogía artística como vínculo de aprendizaje, usa la emotividad, la afectividad, la sensibilidad, la magia para que el cuerpo y el *ajayu* aprendan.

Las estructuras verticales de la sociedad provocan cuerpos históricamente contruidos, naturalizados y que heredaron la opresión llevándolos a ser tímidos, inseguros, individualistas, “cuerpos miedos” incapaces de abrazar y actuar.



II. Búsqueda y encuentro del OTRO.

"Es un viaje constante hacia fuera de uno, un constante encuentro del otro."

Esta etapa busca la identificación de uno mismo en el otro u otra, reconociéndose y viéndose reflejados en el otro de manera auténtica. En este punto el "yo" significa "nosotros" y nosotros ya implica que "somos una comunidad íntegra". El cuerpo también es una comunidad pequeña. Adquirir la empatía es conocer al otro, ponerte en el lugar del otro, una vez que cada cual se haya encontrado a sí mismo, es momento de encontrar al otro para ser "comunidad en uno mismo".

III. Migrar al CENTRO:

Este trabajo implica convertir a cada uno de los cuerpos en el centro de sí mismos, descolonizar es convertirnos en el centro de nuestros horizontes.


Es entrar hacia nosotros desde la comunidad, la culturalidad, la corporalidad, lo espiritual, limpiar y conocer nuestros centros para descolonizarnos.

En la comunidad migrar al centro significa crear un espacio complementario de bienestar en nuestra comunidad. La culturalidad es reconocer nuestra cultura, apropiarla sin miedos. Lo corporal implica perder candados de miedo que te encierran, para elaborar acciones auténticas. La espiritualidad es el encuentro del *ajayu* para re-descubrirlo y descolonizarlo, es decir, volver a tu propio centro, es volver a ti, con autocritica y sacar tu ser interno con autovaloración, identidad, autoestima.

IV. Integralidad.

"Volver a conectar el cuerpo con la mente y, conectar a ambos con los sentimientos, así formar una comunidad, asumir seriamente que somos seres sentípensantes".

COMPA denomina el retorno a la integralidad, como el acto de humildad de nuestra condición de humanos haciendo que la cabeza vuelva al cuerpo y sea parte de la comunidad de vida que es el cuerpo íntegro.



De manera colectiva, la integralidad es reconocer a los otros cuerpos como iguales y convertimos en seres "sentipensantes" ante nuestro entorno, eliminar los dominios que nos sujetan a estructuras jerárquicas coloniales impuestas.

V. Descampamentización

En esta dimensión se rompe con una lógica de relación con el contexto.

Campamentizar es visto desde dos puntos: Lo colectivo y lo personal. Lo colectivo implica la construcción de espacios sin respeto por el otro /otra, ni por la naturaleza. Este pensamiento implica que las personas están arraigadas en la ambición, que tienen el concepto de que se debe tener más, destruyendo lo que nos rodea para adquirir riquezas.

Lo personal implica la idea de "arroparnos o adoptar realidades sociales estructuradas ajenas a lo nuestro", como la moda, la educación, las costumbres, los hábitos, las religiones, impuestas por un pensamiento de colonia.


Por lo que *descampamentizar* es despojarse de todos estos puntos erróneos de los campamentos y liberar nuestro cuerpo y el *ajayu*, prácticamente es estar desnudos ante nuestra propia realidad para luego realizar un campamento real con nuestra propia realidad social. Se trata de salir de la imposición.

VI. Espacios de Bienestar

"Espacios donde los cuerpos se sientan seguros, íntegros, sin miedo de aportar al colectivo".

Los espacios de bienestar son espacios de expresión, donde los cuerpos se unen armoniosamente. Prácticamente son espacios donde cada quien se siente bien consigo mismo, con su entorno, armonizando sus energías, conectándose unos con otros, siendo más que una conexión, una complementariedad del otro/ otra, teniendo en común un espacio de bienestar emocional, afectivo, desde el compromiso colectivo.

Es una construcción conjunta de solidaridad y hermandad donde nace el respaldo mutuo y los valores.



Para generar los espacios de bienestar es importante aceptar que van a existir diferencias de ideas dentro del colectivo, tomando en cuenta que se proviene de diferentes entornos donde cada cuerpo tiene ideas particularidades que aportar, así debe crearse un ambiente donde se valore cada persona y se genere el amor por el propio cuerpo y el de las demás personas.

5. FORMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DESCOLONIZACIÓN CORPORAL

La metodología de la **Descolonización Corporal** analiza cómo incluir el resto del cuerpo en la enseñanza para generar procesos de aprendizaje significativos y cuestiona la jerarquía de la razón. Quienes participan, se van encantando con sus propios cuerpos, sus habilidades, creatividad, se liberan, se encuentran y aprenden.

Además proporciona pautas para lograr un equilibrio, material y espiritual en la enseñanza - aprendizaje para generar seres humanos integrales, no

solo seres racionales, sino seres sentipensantes.

Así mismo la metodología en su proceso de implementación busca articular los métodos basados en las artes, la lúdica y la ternura:

Método Artístico.

El método artístico promueve el reflejo del ser, de la realidad, y de la expresión de las relaciones estéticas del hombre con el mundo; implica el modo de concebir y reelaborar la realidad en imágenes mediante el hacer creador del artista.


Método Lúdico Vivencial.

A través del juego se transforma el aprendizaje en un momento placentero. Utilizamos la imaginación, jugamos en serio, nos divertimos en serio y aprendemos en serio.

La atención y la voluntad se mantienen, involucrando el movimiento y la sorpresa se retiene lo aprendido.

Método de la Ternura

El método de la ternura implica el interactuar con todos y todas de una manera asertiva, donde no hay



buenas o malas opiniones, donde el respeto por el otro es la esencia de la propuesta de la metodología, donde la creación artística es única e irrepetible como el ser humano que la origina y se la utiliza de manera transversal en todo el desarrollo del proceso metodológico.

Método Multisensorial

Involucra capacidades corporales: escuchar, hablar, mirar, sentir, pensar, crear, componer y proponer.

Método Participativo Activo

Motiva la reflexión respecto a la corresponsabilidad de los procesos de calidad en los aprendizajes. Genera diálogos sin perder de vista los roles de los docentes que son facilitadores de un proceso y el estudiante aporta sus capacidades.

Método de rescate de saberes colectivos

Involucra las vivencias propias y las del entorno, se busca momentos para revivirlas, también para escuchar y dar importancia a la memoria mental y corporal de los estudiantes de sus padres, abuelos, hermanos y amigos.

Método de creación colectiva.

Ejerce una lucha contra los egos, sin anular la creatividad y proposición individual, se prepondera la participación colectiva. Se cataliza un despojo de prejuicios, rabia y discriminación.

6. NUESTRA PROPUESTA METODOLOGICA

Basados en el método de las artes, buscamos que cada persona encuentre dentro de sí su propio camino de liberación, mediante la aplicación de 5 herramientas:

- ◆ Teatro
- ◆ Títeres
- ◆ Cuenta Cuentos
- ◆ Música
- ◆ Danza

Herramientas de la Lúdica

- ◆ Juego desestructurado
- ◆ Juego estructurado
- ◆ Recreación de juegos tradicionales



Herramientas de la Ternura

- ◆ El abrazo
- ◆ Encuentros corporales respetuosos
- ◆ Afecto sensitivo

Cada una de estas herramientas dentro de sus procesos implementa temáticas de:

- ◆ Valores
- ◆ Derechos Humanos
- ◆ Habilidades Socioemocionales (Identidad, Autoestima, Comunicación Asertiva, Creatividad, Resolución de Conflictos)
- ◆ Equidad de Género y Sexualidad

METODOLOGÍA VINCULOS DE CONFIANZA

Centro de Comunicación Cultural Chasqui

1. MARCO CONCEPTUAL

La propuesta metodológica institucional de CHASQUI se basa en el trabajo con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes por medio de la generación de **VINCULOS DE CONFIANZA**. Esta metodología define **CONFIANZA** en como el reconocimiento intergeneracional entre sujetos (Niñas, Niños, Adolescentes, Padres, Madres y Educadores).

En este marco, se desarrollan relaciones interpersonales en ambientes de pertenencia para los niños, niñas y jóvenes donde no se promueve relaciones de poder Adulto - NNA.

De esta manera, los NNA se sienten en un grupo familiar, de relaciones horizontales con afectividad, respeto y reciprocidad, con la finalidad de promover en los niños, niñas y jóvenes, la responsabilidad y seguridad necesarias para efectivizar su participación en los diferentes espacios en los cuales interactúan (Familia, Escuela, Comunidad).

En el marco de trabajar en un ambiente de relaciones horizontales, la metodología **VINCULOS DE CONFIANZA** propone una desestructuración de los términos relacionales de poder que se manejan en las escuelas entre el Maestro(a) – Alumno(a). Por ello, se utiliza el termino **Tío y/o Tía** que viene como un rescate ancestral de la cultura aymara, en la cual se promueve relaciones de reciprocidad y confianza.



Chasqui ha organizado su trabajo en 6 ejes temáticos:

- 1) Programa de educación alternativa que desarrolla actividades de apoyo educativo escolarizado, biblioteca integral, etc.
- 2) Programa de diversidad cultural que trabaja por rescatar las tradiciones y conocimientos tradicionales.
- 3) Programa de comunicación alternativa, formando NNA como comunicadores.
- 4) Programa emprendimiento económico, que capacitan NNA y/o madres y padres para el incremento de ingresos económicos
- 5) Programa de participación ciudadana e incidencia política que acompaña a NNA líderes en sus gestiones.
- 6) Salud Preventiva.

2. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA

Fortalecer en los niño, niñas y jóvenes la responsabilidad y seguridad necesarias para

efectivizar su participación en los diferentes espacios en los cuales interactúa (Familia, Escuela, Comunidad).

3. POBLACIÓN META:


- ◆ Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, padres y madres. Maestros y autoridades locales y municipales.

4. FORMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE VINCULOS DE CONFIANZA:

Presentación Cara a Cara

Dentro de la metodología se da mucha importancia al primer contacto con las personas. Este nivel consiste en el trabajo personal de los educadores y las educadoras con cada población objetivo sea niño, niña, adolescente, joven, adulto, persona de la tercera edad, discapacidad y otros,





identificando a las personas como sujetos de desarrollo recíproco y no como insumos del proyecto.

Claridad de Propuesta

Un factor condicionante para desarrollar la confianza es identificar la verdadera realidad del problema que se pretende enfrentar en conjunto con la población, esto involucra recoger de manera veraz la información con la población con quienes se emprende el proceso.

Facilidad de Comunicación


CHASQUI surge de la comunidad en la que trabaja, lo cual ha contribuido de forma muy favorable en la comunicación entre la población y la institución, ya que tienen una misma forma de pensar y sentir por ser parte del contexto social con el que trabaja.

La comunicación es bilingüe dado que la población con la que interactuamos es migrante de origen rural, por lo cual el uso de idiomas nativos y el Castellano es fundamental para una adecuada comunicación.

5. PROPUESTA METODOLOGICA:

La propuesta metodológica está basada en lograr el desarrollo de NNA en base a sus propias capacidades e intereses, por ello se trabaja reuniendo a los niños en **grupos de interés**, con diferentes temáticas:

- 1) **Cocina Creativa:** con lo que fortalecemos la equidad de género.
- 2) **Liderazgo:** Desarrollando la expresión verbal.
- 3) **Peinados:** Desarrollando la motricidad fina, y fortaleciendo la autoestima.
- 4) **Música:** Expresión Artística.
- 5) **Artes manuales:** Fortaleciendo la motricidad gruesa y fina.
- 6) **Dibujo y Pintura:** Expresión Artística.
- 7) **Ajedrez:** Razonamiento lógico
- 8) **Circo y Murga:** Fortaleciendo la motricidad gruesa.
- 9) **Deporte recreativo:** Desarrollo Psicomotriz.
- 10) **Basquetball:** Desarrollo de aptitudes físicas para el deporte.



Cada una de estas herramientas dentro de sus procesos implementa temáticas de:

- ◆ Participación
- ◆ Derechos Humanos
- ◆ Identidad individual y
- ◆ Autoestima e Identidad Cultural
- ◆ Fortalecimiento del Liderazgo
- ◆ Equidad de Género



METODOLOGÍA DE LA MEMORIA COLECTIVA - memoriARTE

Comunidad Inti Phajsi

1. MARCO CONCEPTUAL

La metodología **memoriARTE** conjuga plenamente la filosofía institucional con el marco programático de trabajo de INTI PHAJSI, que busca fortalecer las aptitudes de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes para un ejercicio pleno de sus derechos, que les permite potenciar sus capacidades de liderazgo, empatía, y solidaridad, basados en un conocimiento preciso y una profunda reflexión de la historia de su contexto.

La metodología implica un proceso mediante el cual los NNA pueden comprender el origen de los problemas actuales y proponer soluciones desde su cosmovisión andina, conjugando saberes culturales ancestrales de la comunidad rural, con los

conocimientos urbanos con los cuales deben coexistir de manera cotidiana aplicando para esto la ludo pedagogía, partiendo de 3 momentos importantes de visibilizar al momento de aplicarla.

- ◆ Partimos de la práctica (que para el caso no es otra cosa que la vivencia lúdica, la acción promovida por los juegos y actividades).
- ◆ Teorizar sobre la realidad (vale decir, construir colectivamente conocimiento a partir de reflexionar lo vivido individual y grupalmente en la práctica y trascender conceptualmente lo meramente anecdótico).
- ◆ Regresar a la práctica transformadoramente (equivale a decir que ponemos en práctica el conocimiento adquirido sobre la realidad para operar sobre ella y

transformarla con nuestras acciones y actitudes).

2. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA.

Fortalecer capacidades, habilidades de liderazgo con participación activa e incidencia social, cultural y política en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que estos puedan ejercer sus derechos y deberes para la transformación social.

3. POBLACIÓN META

Se trabaja con niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres y madres, maestros y comunidad educativa de manera participativa, vivencial y constructiva a través de talleres.

4. PRINCIPIOS


- 1) Definir de manera personal y colectiva: ¿Quién soy yo? (identidad, autoestima, autoconocimiento).
- 2) Expresar y conocer nuestros sentimientos como seres emotivos (sentípensantes).

- 3) Eliminar los miedos que no nos dejan crecer con pensamiento positivo.
- 4) Tengo derecho a equivocarme Reconocer que el error te hace crecer y es importante equivocarte.
- 5) Valores sociales (respeto, dar gracias pedir disculpas, compañerismo, complementariedad, reciprocidad, etc.)

La metodología utiliza el enfoque de la Educación Popular del filósofo y pedagogo Paulo Freire como una educación liberadora y transformadora, sin verdades absolutas, sino construcciones colectivas.

Estas construcciones implican una participación activa, compromisos de vida, el manejo de lo simbólico, lo emotivo, lo artístico porque el arte es una herramienta liberadora que sirve para hacer propuestas.





Los pasos para aplicarse se basan en conceptos de la cosmovisión indígena andina y son complementarios, es decir, se pueden emplear simultáneamente, a continuación se describen:

I. PURUMA

Es el tiempo de descanso y la fertilidad que se da a la tierra en el mundo andino. En la propuesta de la **Memoria Colectiva** se retoma este concepto para resignificar esta etapa en los participantes, es decir, repensar y reflexionar para reconstruirse, definirse y complementar la energía de nuestras vidas y compromisos, como

seres individuales y el rol que cada quien juega en la sociedad como seres colectivos.

Se trabaja lo emotivo de manera permanente con la finalidad de despertar la sensibilidad de los jóvenes.



II. THAKHI

Thakhi significa *camino*. Se hace camino construyendo los propios saberes colectivamente, compartir la memoria histórica de los pueblos colectivamente.

Trabajar la memoria se convierte en el espacio que puede desarrollar la resistencia y la esperanza para los pueblos, en ese sentido es un refugio contra la amnesia de los pueblos, contra el olvido de quienes han violentado la historia y permite crear una visión de futuro, dar sentido a lo cotidiano, a la vez que se convierte en la conciencia de una comunidad.

Otro reto de la memoria histórica es abrir el camino de la justicia. Trabajar la memoria colectiva porque no solamente somos seres individuales sino colectivos. La metodología trabaja con la memoria como un factor de lucha contra la injusticia, en la búsqueda de la libertad y la transformación.

III. AMUKI

El tiempo del silencio, como un espacio para escuchar a los otros y a



a nosotros mismos: representa el encuentro de los jóvenes con sus utopías, la complementariedad, lo dual presente en nuestra cosmovisión como en nuestras vidas.

En esta etapa los jóvenes se cuestionan y se preguntan ahora ¿qué sigue, qué hago?, asumen tareas de apoyo, de incorporarse en las actividades, refuerzan sus compromisos, se interesan en apoyar y participar de manera activa de las actividades, en las campañas u otras actividades como apoyo.

IV. LOS TRAFICANTES

Este es la etapa en la cual se comparten las utopías y la idea de transformar nuestro entorno y se lo resume en la frase: "cambiar el mundo es posible lo hacemos todos los días", a partir de traficar nuestros sueños, utopías y deseos de un mundo mejor para todas las personas.

Los jóvenes adquieren mayores responsabilidades en las actividades y se incorporan como educadores voluntarios y/o al grupo de jóvenes.

6. FORMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MEMORIARTE:

El memoriARTE es un proceso de desarrollo de capacidades políticas - sociales - artísticas - educativas - culturales - comunicacionales, basado en un enfoque de derechos que se implementa en 4 etapas que son: la autoreflexión, el compromiso, propuesta y desarrollo de las artes transformadoras (teatro, dibujo, danza, ritmo, etc.)

Cada una de estas etapas, dentro de sus procesos, implementa de manera modular cuatro temáticas que son:

- ◆ Participación
- ◆ Enfoque de Derechos
- ◆ Ser Comunitarios en lo Urbano
- ◆ Género y Generacional
- ◆ Deconstrucción de conceptos sociales patriarcales colonizadores y mercantilistas.



PRODUCTOS		ETAPA				
		AUTO REFLEXIÓN	TEATRO	DIBUJO	DANZA	MUSICA
M O D U L O S	Participación	Agendas Infantiles Desarrollar compromisos de los participantes en diferentes temáticas, buscando crear en estos espacios documentos que contengan sus propuestas y reflexiones en las diferentes temáticas modulares.	Obras Producciones artísticas con las temáticas, además que los participantes se fortalecen en el manejo de herramientas escénicas.	Murales Temáticos Manejo de técnicas de dibujo, murales y trabajos en torno a las temáticas debatidas.	Danzas Ancestrales Producciones que rescatan danzas tradicionales que son parte de los procesos históricos además de las nuevas propuestas contemporáneas.	Composición Participantes conocen técnicas de canto y ejercicios de vocalización, y pierden el miedo al escenario. Se cantan canciones temáticas.
	Enfoque de Derechos	Conocen sus derechos y aprenden a ejercerlos en los diferentes espacios				
	Ser Comunitarios en lo Urbano	Reflexiones de como son y se consideran ciudadanos en la construcción de sus ciudad, zonas, barrios y como participan ellos.				
	Género y Generacional	Fortalecer el proceso de complementariedad en la construcción de los roles desestructurando lo masculino y lo femenino.				



Metodologías

Organizaciones Nicaragua

METODOLOGÍA DE PSICOAFECTIVIDAD

La psicoafectividad se refiere a los aspectos emocionales, motivacionales y actitudinales de las personas.

1. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA

Propiciar el desarrollo de las dimensiones psicoafectivas de autoestima, creatividad y sociabilidad en las niñas y niños a través de acciones vivenciales y placenteras marcadas por el afecto y la libertad, dentro del respeto a los demás usando experiencias formativas agradables y significativas de dibujo y pintura libre que marquen positivamente la vida de niñas y niños.



2 PRINCIPIOS QUE LA RIGEN

1. Está centrada en las niñas y niños

La centralidad en las niñas y los niños es el


FUNARTE (Nicaragua)

principio fundamental y tiene como precondition la *libertad* y el *disfrute*.

Al aplicarse debe tomar en cuenta y corresponderse a las condiciones del contexto histórico y local en el que vive cada niña y niño, y sobre la base de esto puede ajustarse la metodología sin perder de vista su carácter psicoafectivo.

Reconoce que las niñas y niños son los creadores y dueños de sus trabajos artísticos y de los productos resultantes, y visibiliza su autoría con nombre y apellido en cada trabajo, además, los NNA tienen el derecho de saber y decidir sobre el uso que se hará de sus obras. Esto fortalece su autoestima y es parte de sus derechos.

Incluye espacios y actividades donde las niñas y niños ven y comentan los trabajos de sus compañeros, y también de sus madres, padres, docentes cuando estos últimos se incorporaron al proceso.



Debe asegurarse que son las niñas y niños quienes comentan los trabajos de las personas adultas para así mantener el centro en ellas y ellos.

Las niñas y niños son el centro del quehacer pedagógico y eso depende de cuanta actitud psicoafectiva tenga la persona adulta facilitadora del proceso (voluntaria, promotor, docente, etc.), de su dominio efectivo y comprometido.

II. Está marcada por el afecto

El afecto debe incorporarse como elemento fundamental en la relación entre las niñas/os y niñas/os, con el/la docente, la/el facilitador, voluntaria/o, etc., y las demás personas adultas.

Las y los facilitadores deben crear una atmósfera que haga sentir a cada persona apreciada, amada y protegida.

III. Es vivencial

Esto significa que se debe propiciar múltiples oportunidades de interrelación donde se conjuguen el

trabajo individual y colectivo en un continuo dar y recibir, pedir y ceder, dirigir y seguir, compartir, cooperar y comprender las otras individualidades con sus diferencias y necesidades.

Incluye trabajo colectivo frecuente en las aplicaciones del arte.

Propone llevar a las niñas y niños a observar la naturaleza y otros escenarios para que desarrollen sus ideas, por ejemplo que vean las puestas del sol, un atardecer, mojarse bajo la lluvia, acariciar animales, descubrir las flores y los animales del campo, escuchar música, ir al teatro, etc., así desarrollan sus propias ideas y no son repetidores ni copiadore.

IV. Es lúdica

Hacer arte para las niñas y niños, es y debe ser placentero porque les gusta pintar y dibujar, disfrutar el proceso es lo que le da sentido.

Por esto, cuando las niñas y niños hacen arte no debe vincularse al cumplimiento frío de metas y programas que al no lograrse resulte en castigos, sino más bien, las metas



deben centrarse en el desarrollo y cambios de las niñas y niños.

El juego y la libertad son dos elementos imprescindibles del disfrute. El juego debe estar presente y ¡es divertido! La libertad de intervenir o no es parte del proceso, porque hacer algo por obligación o temor reduce la riqueza y el placer de la experiencia.

V. Subraya la libertad

Está fundamentada en la libertad, por eso la llamamos “arte libre y de expresión libre”.

Entendemos la libertad como una facultad que permite actuar de una manera o de otra, o abstenerse de hacerlo; es responsable y está limitada únicamente por aquello que pueda representar un riesgo para los demás, la naturaleza y al propio ser; es prudente porque debe brindar seguridad en general, a ser respetados y respetar a los demás.



El Arte Libre es aquel que sale de lo profundo de las

niñas y los niños, de sus sentimientos, emociones, formas de ver y comprender el mundo, a sí mismos, a las relaciones entre los objetos, los seres y la naturaleza.

El Arte Libre permite que las niñas y niños se expresen en total libertad, no permite copia, no reproduce obras elaboradas por personas adultas, no acepta censura, ni represión, ni la crítica destructiva de las personas adultas.

VI. Favorece la autonomía

Ser autónoma/o implica ejercitar la libertad, pero condicionada por el derecho de los demás, y asumir las responsabilidades y consecuencias de los propios actos. La niñez es una etapa de la vida que ha sido vulnerabilizada y a ellas/os no les corresponde asumir responsabilidades que sobrepasan su desarrollo, por eso el rol de las personas adultas debe ser de *facilitadoras* aportando a que las niñas y niños se desarrollen y mejoren su capacidad de expresión, no se trata de impulsarlos y luego abandonarlos.

3. LAS TRES DIMENSIONES PILARES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PSICOAFECTIVIDAD USANDO COMO MEDIO EL DIBUJO Y LA PINTURA LIBRE

LA AUTOESTIMA

Es la valoración o aprecio que una persona hace de sí misma, es decir, cuanto se valora y se quiere. Es el sentimiento de aceptación, aprecio y respeto hacia el propio ser. Está relacionada al autoconcepto, que es la idea que cada persona se forma de sí misma.

También está muy relacionada con la autoaceptación, es decir cómo cada persona reconoce sus condiciones y características que son parte de lo que es, por ejemplo origen, raza, etnia. Y también relacionada con la manera en la que se asume las diferentes capacidades y discapacidades que posee de nacimiento o adquiridas.

El aprecio y afecto hacia sí mismo se refiere al nivel de afecto o cariño y cuanto orgullo siente la persona por sí misma; esto a su vez está vinculado con el autoconcepto que es la opinión o juicio de cada quien sobre sí mismo.

La autoimagen se refiere a la imagen que cada quien ha construido sobre sí mismo, la forma en cómo se ve, se oye y se siente. La autoestima debe fundarse sobre una imagen adecuada y realista de sí mismo, de ahí la importancia de auto-conocerse, proceso que empieza desde la infancia y nunca termina.

Una buena educación en autoestima facilita la autoevaluación y que las niñas y niños aprendan a conocerse a sí mismas/os a partir de lo que siente, lo que logra o no, lo que valoran los demás sobre él y/o ella, las críticas que recibe, etc.

La aceptación de sí mismo se refiere a reconocer todas las partes de uno mismo, apreciándose y queriéndose. Reconocer serenamente las propias limitaciones, los comportamientos incorrectos, sin perder la valía de sí mismo, es una capacidad de todas las personas deben desarrollar.

Autoaceptarse implica reconocer que todas las personas tienen rasgos psíquicos y físicos que las limitan, que a veces también se actúa de forma inadecuada, y que aun así, no se deja de ser una persona valiosa.



Autoconfianza o seguridad en sí mismo, es el aspecto a través del cual se reconoce más fácilmente el nivel de autoestima.

Está basada en el convencimiento de que se es capaz de lograr las propias metas, propósitos, objetivos.

Una niña o niño además de decirse a sí mismo "yo puedo", se dice "yo puedo hacerlo bien", ella o él tiene expectativas de éxito en la mayor parte de las cosas que hace y se atreve a probar.

Los factores básicos que desarrollan la autoestima son:

El amor, el afecto, la ternura, la caricia, la mirada, la palabra, el gesto, el contacto con el otro se necesitan para sobrevivir y crecer. Un clima amoroso para las niñas y niños es indispensable para que desarrollen sanamente su autoestima, cuando se sienten queridos, interpretan que valen para los demás y se sienten más valiosos.

El respeto es necesario para contrarrestar la actitud adultista. Respeto significa escuchar y

considerar con seriedad las posturas y puntos de vista de las niñas y niños.

Se respeta cuando se crea un clima de participación de las niñas y niños en todos los asuntos que les afecta, cuando se promueve que se expresen y tomen decisiones conjuntamente con adultos sin que estos les impongan nada; el respeto implica reconocer y valorar que las personas son diferentes.

El respeto significa comprender a las niñas, niños y adolescentes; facilitar que se agrupen, se organicen, trabajen juntos y en equipo para lograr metas.

Aceptarse incondicionalmente, significa reconocer los propios defectos y esforzarse por superarlos y, reconocer las virtudes y potenciarlas.

La *Valoración* está relacionada con las consideraciones y apreciaciones que hacen los demás sobre uno mismo. Para las niñas y los niños la valoración de los demás incide en el desarrollo de su autoestima, porque es en la adolescencia donde se fortalecen los mecanismos autovalorativos.



Por esto, es importante hacer saber a las niñas y los niños que son competentes, que hacen bien las cosas y que son capaces.

Autovaloración es el proceso de construcción del autoconcepto y la *autoestima* está basada en la propia experiencia y es producida por el mismo sujeto.

Cuando la persona se valora a sí misma a partir de criterios internos y no de referentes externos, el desarrollo de la autovaloración se produce con especial énfasis hacia la adolescencia, es una necesidad del desarrollo.

En la medida que se van ampliando las relaciones sociales, las personas se encuentran con opiniones más diversas y contradictorias sobre ellas mismas, ante esta situación, se cuestionan ¿quién soy yo realmente? La respuesta la tiene que encontrar cada cual.

LA CREATIVIDAD

Es la capacidad de apreciar o de intervenir las distintas situaciones de la vida con originalidad. Es la

capacidad de imaginar, ordenar y comunicar ideas de forma distinta, personal, peculiar y única.

Los seres humanos tienen esta capacidad desde la niñez y está en constante desarrollo. La creatividad permite enfrentar de manera novedosa las situaciones que se van presentando en la vida, encontrar soluciones a los conflictos y los problemas y disfrutar más la existencia.

Un acto de creatividad es motivado e intencional, y es fundamentalmente mental y difiere de lo estandarizado en los insumos, en el proceso o en los resultados. La creatividad es importante porque:

Se demanda cada vez más, debido a los cambios cualitativos de la humanidad que para comprender lo que ocurre, producir salidas, empujar iniciativas, requiere cada vez menos de “personas que saben”, porque la acumulación de saber ya no es (tan) relevante.

La memoria humana y memorización pierde papel ante la increíble capacidad tecnológica para



almacenar datos y es una capacidad meramente técnica, la de acceder rápidamente a los datos la que asume su lugar.

Actualmente se necesita más de personas creativas que puedan ver sin temor otros escenarios, producir preguntas apropiadas para la época y el destino, con capacidad de describir de manera distinta una situación o problema, que puedan armar nuevos caminos y delinear otros destinos.

La obsolescencia cada vez será más por la incapacidad de reconocer los cambios, de preverlos y de reaccionar a ellos, que por la edad. Es decir que, se podría hablar de jóvenes obsoletos y adultos mayores actualizados. Se hace entonces necesario que desde la niñez temprana se empiece a fortalecer esa capacidad llamada "creatividad".

Actúa frente a los esfuerzos de homogenización. Actualmente las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están recibiendo a través de los medios un flujo fascinador exactamente diseñado para ellos, con la intención de convertirlos en consumistas de todo tipo de


productos del mercado, físicos e ideológicos.

Con ese flujo, muy creativamente van apareciendo modelos implícitos "fáciles de armar" de niños y jóvenes "modernos" que se oponen a la foto tradicional más pasiva de la niña y el niño "bueno". Son niñas y niños que a fuerza son convertidos en adultos, sin raíces, para que puedan optar directamente al mercado, como clientes. Por eso, es importante que la *creatividad* se utilice para tomar una posición por el desarrollo humano.

Se necesita para intervenir en los grandes debates. La educación formal está siendo "problematizada", actualmente hay un replanteamiento en construcción sobre lo que significa la calidad de la educación, en esta nueva época que algunos han dado en llamar "postmoderna".

La Creatividad que era para muchos la esencia del Arte, se convierte así en condición necesaria para vivir, incluso para sobrevivir como planeta tierra y como especie.

Hace seres más capaces. La Creatividad permite enfrentar de manera nueva las situaciones que les



suceden a las personas en la vida, encontrar soluciones a los conflictos y a los problemas y disfrutar más de la existencia.

Favorece la Autoestima y la Sociabilidad. Los seres creativos especialmente en la medida en que van siendo exitosos, tienden a ser más sociables y a mantener una elevada autoestima como beneficio del reconocimiento.

El desarrollo de la Creatividad influye positivamente en la autoestima y la sociabilidad de las niñas y niños, pero más que eso, todos estos componentes de la Psicoafectividad están íntimamente ligados entre sí, influyéndose mutuamente.

LA SOCIABILIDAD

Es una cualidad de la personalidad, es la conjunción de factores que motivan a ser sociable con conductas que expresan relaciones sociales positivas. Es la capacidad de las personas para establecer, disfrutar y mantener relaciones sanas con los demás y la naturaleza.

Desde la metodología de la Psicoafectividad es preciso aclarar

los siguientes aspectos contenidos en este concepto:


Se habla de relaciones, es decir del trato o comunicación de unas personas con otras. Se usa en plural para denotar el reconocimiento de la existencia de diversos tipos relaciones, unas más vinculantes que otras.

Cuando se habla de relaciones "sanas" se hace referencia a relaciones que no causen daño o lesión, ni al sujeto, ni a los demás, ni al medio natural o al medio creado por los seres humanos. Por eso también se les llama relaciones "buenas".

Establecer relaciones, significa iniciarlas, mientras mantenerlas, se refiere a alimentarlas.

Disfrutar las relaciones implica que a las niñas, niños y adolescente les gustan estar con los otros e interactuar con ellos, pero no implica, que les disgusten las actividades que hacen individualmente, ni que deban impedirse de tener momentos solos.

Juntarse con otros es una excelente manera de desarrollar sociabilidad,



pero no ocurre de forma automática. Hay ciertas condiciones que favorecen que esto ocurra y otras que causan que las relaciones sean insanas.

Lo anterior lleva a reconocer que aunque todos los seres humanos son sociales por naturaleza no todos logran ser igualmente sociables.

La sociabilidad es importante porque:

Implica inclusión. Que todos hagan parte en lo que les interesa y/o les afecta, que participen, que no se quede nadie por fuera, es una condición ligada a la sociabilidad.

Niñas y niños también han de estar incluidos, y no han de excluir a otros. Hay varios derechos relacionados con la inclusión, expresados claramente en la Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 12, 13, 14, 15, 17, 23, 29.

Produce sinergia. La gente al estar junta y contenta, al comunicarse generan más sinergia. La sinergia es un fenómeno que hace que juntos se produzca mucho más y diferente,

mejor que estando solos.

La sinergia trae cantidad porque cuando las niñas y niños están juntos, pueden hacer más juegos, más historias y obras artísticas, producir más interpretaciones, más soluciones y acciones en diferentes direcciones en comparación a cuando lo hacen solos; trae también más variedad porque cuando las niñas y niños están juntos producen mayor diversidad de juegos, historias, obras e interpretaciones, soluciones y acciones que cuando lo hacen por separado.

Todo esto también es creatividad. Además esta mayor cantidad y diversidad trae consigo más probabilidades de mejores juegos, historias, cuentos, obras de arte, interpretaciones, soluciones y acciones que cuando están haciéndolo por separado. La sinergia también significa calidad y eficacia.

Acerca mundos diferentes. El desplazamiento por razones económicas, políticas y bélicas sigue siendo una realidad en América Latina y dentro de los países especialmente del campo a la



ciudad.

El migrante, encuentra dificultades para establecer, disfrutar y mantener relaciones sanas con las personas del país de destino, y dificultades para mantener las relaciones que ya tenía con las personas cercanas que deja en el país o lugar de origen.

Mejora la ciudadanía. Una ciudadanía adulta se expresa en la capacidad de formular creativamente preguntas adecuadas ante la realidad, en la posibilidad de inventar, en la habilidad para construir respuestas originales a los desafíos, en las iniciativas que se toman para recorrer las rutas que hacen realidad las soluciones y en la voluntad de hacerlo.

Aunque en dimensiones diferentes, las apropiadas a su desarrollo, la ciudadanía de las niñas y los niños se expresa de la misma forma: saber/querer preguntar, saber/querer responder, saber/querer inventar, saber/querer resolver.

El desarrollo de la Sociabilidad lleva a reconocer que el ser distinto no descalifica a nadie; hace pensar que

todo en el mundo está interconectado, y por eso todo lo que una persona hace tiene efectos en las demás y al contrario; es por ello que cuando se permiten conductas insanas, se es de alguna manera responsable de sus efectos.

El diálogo debe ser la vía para expresar preocupaciones, manifestarse y actuar. En otras palabras, la sociabilidad es un componente básico de la ciudadanía.

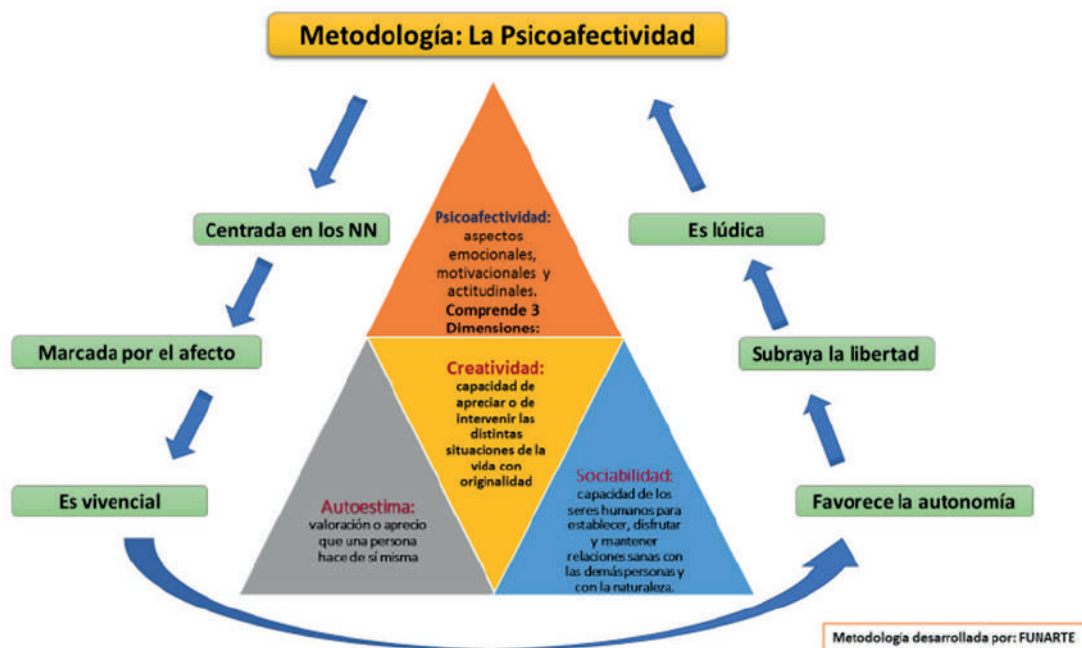
Posibilita otro mundo. Uno donde lo importante sea el ser humano, sin excepción, y no el objeto ni el mercado.

Un mundo que dé cabida a las distintas culturas que existen y permita que se respeten entre sí. En el que los medios de comunicación ayuden a la afirmación de la Sociabilidad en vez de contribuir a la desinformación y a la recuperación de sentido de nuestras culturas, las que no han sido “hegemónicas” (es decir “dominantes”), en vez de contribuir a desaparecerlas. Un mundo en el que el diálogo relega a la confrontación agresiva.

Asegura amistades. Un beneficio relevante de la Sociabilidad en el plano personal, es que construye buenas amistades y buenas relaciones de otros tipos, que pueden durar por muchos años y logran en muchos casos influir de manera importante en la propia vida. Grandes amistades en buen número de casos han iniciado en medio de los juegos y experiencias del preescolar o los primeros años de

primaria, compartiendo lo que les gusta hacer.

Favorece la Autoestima y la Creatividad. El desarrollo de la Sociabilidad influye positivamente en la Creatividad, y la Autoestima de las niñas y niños, pero más que eso, todos estos componentes de la Psicoafectividad están íntimamente ligados entre sí.



METODOLOGÍA DEL ARTE INFANTIL

FUNARTE (Nicaragua)

El arte sirve para comunicarse, expresarse, provocar ideas, sentimientos, emociones, establecer relaciones sanas, ayuda a descifrar la realidad y la de otras personas permitiendo tomar posiciones de análisis y crítica ante ella.

Permite desarrollar sentimiento de pertenencia, estimular el cerebro, cultivar la inteligencia y otros procesos mentales y físicos.

Desde la experiencia y visión de FUNARTE, con el arte han promovido el desarrollo de la creatividad, sociabilidad y autoestima en niñas y niños.

A partir de ahí, se desarrolló la propuesta metodológica denominada *Metodología del Arte Infantil*.

1. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA

Facilitar que las niñas y los niños se expresen libremente y con placer a través del dibujo y la pintura libre, en un ambiente inclusivo de afecto, respeto y valoración positiva, donde el proceso es tan o más importante que el producto artístico.

2. POBLACIÓN META

Se puede usar con niñas, niños, adolescentes e incluso madres, padres y personas adultas, aunque manteniendo el centro en las niñas y niños.

3. PRINCIPIOS QUE LA RIGEN

i) Es un proceso centrado en la niña y el niño, donde se respeta su desarrollo evolutivo, edad, habilidad y su contexto de vida.





Es el principio fundamental de la propuesta, que además tiene dos condiciones: la libertad y el disfrute.

ii) La relación entre personas adultas, niñas y niños se basa en el respeto, es intensa y positiva. Desde el primer momento deben establecerse relaciones horizontales con niñas y niños, llamarlos por sus nombres, mantener una actitud atenta, respetuosa, propiciando que las experiencias de creación artística se desarrollen en un ambiente de libertad y afecto.

Asimismo, se procura que las niñas y los niños se traten con respeto, colaboren entre sí y construyan relaciones de confianza.

iii) Se fomenta el trabajo colectivo. Implica conciencia de un compromiso y deseo de hacer una obra en conjunto, donde existe disposición, responsabilidad, respeto y armonía.

iv) Se practica la valoración positiva y el afecto. Practicamos el elogio para que niñas y niños sientan seguridad, afecto y reconozcan sus capacidades.

v) Se promueve la libertad para expresarse artísticamente, que empieza desde elegir cómo pintar, cuáles colores y figuras usar, porque es una manera de que las niñas, niños y adolescentes vivan la libertad de pensamiento y la comunicación.

La imaginación y la fantasía cumplen un fin en la creación propia y original. Hay placer, gozo, disfrute en la práctica de un dibujo y pintura libres de estereotipos.

vi) Se utilizan materiales que favorecen el descubrimiento y la experimentación. Deben usarse materiales grandes, que propicien la libertad y la seguridad en sus capacidades, que puedan expresarse con recursos que tenga a su alcance, de manera cada vez más autónoma. Son materiales accesibles y seguros, que existen en su ambiente y que favorecen el descubrimiento y la experimentación.

vii) La participación es voluntaria e inclusiva. Estimula las oportunidades para que niñas y niños participen voluntariamente, en equidad, sin discriminación por género, discapacidad, edad, cultura, etnia, ni de otro tipo.

viii) **Se garantiza la protección integral a niñas y niños.** Por ello, los locales son amplios, limpios, iluminados y ventilados naturalmente.

Hay un espacio preparado especialmente para ellas y ellos, garantizándoles condiciones seguras que les permita sentirse libres y cómodos para la creación.

ix) **Se reconoce la capacidad creadora y propositiva de las niñas y niños,** tomando en cuenta sus ideas para desarrollar contenidos, temas y técnicas, escuchando sus sentimientos y propuestas.

x) **La importancia del contenido.** El contenido como fuente de inspiración en el proceso creador, que despierta las emociones y sentimientos y a la vez es un elemento motivador para la reflexión crítica, propositiva de realidad, historia, cultura.

Además, alimenta su imaginación, fantasía, emoción y promueve el espíritu investigativo y reflexivo de las niñas y niños.


xi) **El proceso tiene igual o mayor valor que el producto.** ¡No existe trabajo mal hecho! Todo trabajo

tiene un valor positivo. En el proceso creativo entra en juego la expresión de sentimientos, emociones, historia-realidad-cultura, vivencias de niñas y niños.

4. PASOS PARA APLICAR LA METODOLOGÍA

a) **Espacio de creación artística (atmósfera-postura corporal):** Esto incluye tomar en cuenta las posturas de trabajo, se trata de dejar que las niñas y niños busquen sus propias posturas para trabajar cómodamente y con inspiración. Una opción es trabajar en el piso, así hay más amplitud.

b) **Motivadores:** Narrar historias o inventarlas con ellas y ellos, leer cuentos, poemas y canciones antes de empezar a aplicar una técnica, recorrer previamente algunos lugares de interés, hablar sobre un tema específico, por ejemplo, invitando a una persona de la comunidad conocedora de algún tema, para que comparta su experiencia por ejemplo sobre las cosechas de la zona u otros que sean interesantes para las niñas y niños.



Todos estos son recursos especiales para estimular el trabajo de expresión artística y para desarrollar la creatividad. Esto aporta ideas a niñas y niños para la creación de imágenes relacionadas con los temas, por lo tanto es importante que el contenido de los cuentos u otros motivadores, esté adecuado a la edad e intereses de las niñas y niños, retomando la identidad cultural de la zona donde viven y relacionado a la cotidianidad.

c) Trabajo individual y trabajo colectivo: La forma de trabajar puede orientarse según los objetivos definidos. Aunque desde la Metodología del Arte Infantil se prioriza el trabajo colectivo, en ocasiones es necesario que cada niña o niño trabaje individualmente. El trabajo colectivo implica la conciencia de un trabajo hecho entre varias personas, donde cada una es importante para el grupo y aporta desde su individualidad, dejando de lado la competición y el individualismo promovido tradicionalmente, permite establecer relaciones, practicar la comunicación asertiva, compartir ideas y materiales.

Además, repartirse tareas de acuerdo a la disposición y las capacidades de cada quien. Promueve el desarrollo de la responsabilidad, autonomía y autoestima de niñas y niños.

Otra forma del trabajo colectivo es el trabajo en parejas, que facilita un intercambio más cercano entre niñas y niños, aprenden mutuamente y más enfocados entre sí. En cuanto al trabajo individual puede ser orientado cuando queremos ver las habilidades, limitantes y progresos de cada niña o niño; o para atenderle según sus necesidades y características específicas.

d) El elogio... ¿cómo lo ponemos en práctica?: Elogiar implica acompañar a las niñas y niños durante el proceso de creación reconociendo sinceramente sus esfuerzos y logros, incidiendo positivamente en el desarrollo de sus conocimientos, de su creatividad y en el fortalecimiento de su autoestima.

Por eso la persona adulta debe: hacer la valoración sobre lo que se está viendo y haciendo; usar elogios sinceros y reales; nunca subestimar ni

ridiculizar nada de lo que dibujan o pintan.

e) Inclusividad: La inclusividad va más allá de la discapacidad o el género, es más amplia porque se trata de la principal herramienta para evitar la discriminación por cualquier condición de las niñas y niños, ya sea raza, etnia, clase social, procedencia, etc.

A manera de ejemplo se aportan algunas ideas para promover inclusividad en virtud del género y discapacidad.

- ◆ En los grupos conformados por niñas y niños se resaltan las distintas capacidades de cada quien y se destaca que cada quien aporta desde lo que sabe y le gusta, y que todos los aportes son igual de valiosos.
- ◆ Cuando las niñas y niños dibujen estereotipos masculinos y femeninos, como el hombre musculoso, la niña como princesa, se debe aprovechar este tipo de dibujos para hacer una reflexión que les ayude a ver cómo son las personas en la realidad, si esas personas así

existen y si son más “valiosas” que la mayoría que no son así, si las personas que no son así merecen respeto, etc. enfatizar que todas las personas tienen los mismos derechos.

- ◆ Cuando niñas y niños usen colores identificados socialmente como masculinos y femeninos, como rosado para las niñas, azul para los niños, reflexionar que los colores no tienen sexo y pueden usarse sin que ello afecte su identidad como personas. Resaltar que todos los colores son hermosos y que todas las personas pueden usarlos.
- ◆ Los objetos que dibujan los niños a veces reflejan estereotipos masculinos y se resisten a dibujar flores o mariposas porque son asociados estereotípicamente como “dibujos femeninos”, igual sucede con las niñas. Se recomienda reflexionar con ellas y ellos sobre el uso de cada objeto en la vida real, por ejemplo si dibujan automóviles hacerles ver que mujeres y hombres los compran y conducen, si dibujan flores señalarles que hombres y mujeres

disfrutan su belleza y los jardineros las cuidan, debe procurar desmitificarse la dualidad: debilidad-femenino y fortaleza-masculino.

- ◆ Si en el grupo hay niñas o niños con alguna discapacidad más visible, tomar en cuenta sus capacidades para orientar al grupo, sin distinción, actividades que les hagan sentirse seguros y tomados en cuenta. Conformar grupos en los que las habilidades puedan conjugarse, sin excluir a niñas o niños que tienen discapacidades más visibles, es decir, organizar los grupos en función de lo que las niñas y niños con discapacidad **pueden hacer** no en virtud de lo que no puedan hacer.
- ◆ Hacer una reflexión sobre la diversidad de cosas que todas las personas podemos hacer y señalar que hay otras que unos pueden hacer y otros no, relevando las habilidades que las niñas y niños con discapacidad pueden hacer que otro sin discapacidad aparente no puede. Recaltar que todas las

personas son valiosas, tienen derechos y merecen respeto.

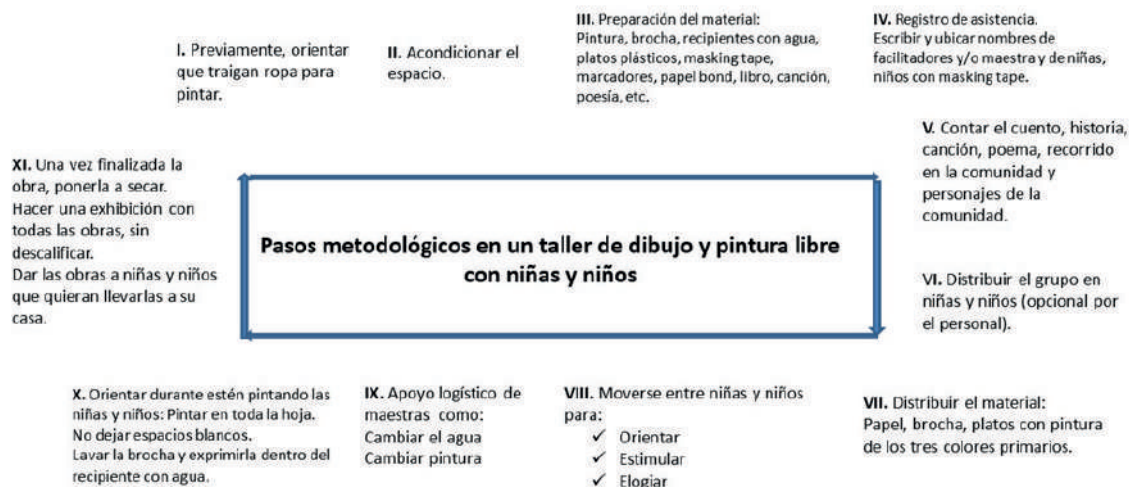
c) Características y roles de las personas adultas: maestras, maestros, madres y padres. El papel de quien facilita es motivar, inspirar y dar acompañamiento, respetando las etapas de cada niña o niño. Para hacer procesos integrales, es necesario partir de un auto-reconocimiento de las propias capacidades, habilidades y actitudes para el trabajo con niñas y niños. También es preciso incluir a la familia en este proceso educativo que integra el arte, la creatividad, la imaginación y la fantasía.






5. PASOS A SEGUIR PARA UN TALLER DE DIBUJO Y PINTURA LIBRE

Cada vez que se realiza un taller de Dibujo y Pintura Libre con niñas y niños, FUNARTE sigue los pasos siguientes que permiten que la actividad se realice en orden, con seguridad y con los mejores resultados:



6. TÉCNICAS PROPUESTAS PARA TRABAJAR LA METODOLOGÍA DEL ARTE INFANTIL

Dibujo libre: Es una representación gráfica a través de símbolos y líneas realizadas con soltura y espontaneidad, en la cual cada quien expresa lo que percibe y siente acerca de un tema planteado. El dibujo puede ser real, imaginario o abstracto. La libertad no consiste en dejar a las niñas y niños solos, sino en respetar sus expresiones que van en dependencia de la etapa del dibujo infantil en que esté, su percepción del tema, la decisión de qué figuras representar, qué colores usar, entre otros.



La libertad no quiere decir que hagan cualquier cosa, por ejemplo dibujos estereotipados, como la casita con un cuadrado y un triángulo, o el pollo con dos círculos y un pequeño triángulo como pico, porque eso es repetir un modelo, así que hay que reflexionar, con respeto, dirigiendo su observación a la realidad, preguntando: ¿Cómo son las casas en tu comunidad o barrio? Vamos a verlas, fijémonos ¿cómo son los techos, las paredes?... hay muchos tipos de casas: ¿cuál quieres dibujar?

Esta nueva visión permitirá que niñas y niños se sientan seguros con sus creaciones y además que fortalezcan su identidad.

Pintura libre: Es una forma de expresión donde las niñas y niños utilizan los colores con libertad para experimentar, descubrir, investigar, crear y hacer representaciones espontáneas de personas, animales, plantas, ambientes, sentimientos, motivados por poemas, canciones o cuentos.

Pueden pintar figuras que son fácilmente reconocibles por las

personas adultas y las llamamos figurativas.

En estos casos las personas se ven de alguna manera como personas y no es difícil pensar que uno de los personajes sea un papá.

En otros casos lo que pintan no es fácilmente reconocible por las personas adultas, pero el niño o niña que las pinta sí las reconoce, a estas las llamamos no figurativas, para entenderlas podemos preguntarles sobre lo que pintaron y que expliquen su dibujo.

7. RECURSOS A USARSE PARA CADA TÉCNICA

Para el Dibujo libre:

- ◆ Dibujo con tiza: tiza, papel de colores.
- ◆ Dibujo con carbón: pedazos de carbón, hojas grandes de papel periódico.
- ◆ Dibujo con lápices: lápices de grafito, lápices de colores, papel.
- ◆ Dibujo con crayola: crayolas de colores, pedazos grandes de papel.



Para Pintura libre:

- ◆ Pintura con hojas y flores: hojas, flores, papel, carbón.
- ◆ Pintura con tierra: tierras de diferentes colores y tonos, papel, brochas.
- ◆ Pintura con dedos: colorantes naturales o pinturas comerciales, recipientes de boca ancha, papel, tela, engrudo.
- ◆ Manchas: papel, pinturas comerciales en colores primarios o polvos colorantes-saborizantes.
- ◆ Pintura en aserrín: aserrín, cartulina, pegamento blanco, pinturas de los tres colores primarios, tapaderas, brocha.
- ◆ Estampado o pintura con esponja: polvos colorantes -saborizantes, esponja, papel tamaño carta.
- ◆ Pintura con pinceles o chupones: chupones o pinceles, algodón o tela suave, pedazos de tela grandes, pedazos de esponja, juegos de pinturas, recipientes de boca ancha, papel grande.
- ◆ Estarcido: cepillos de dientes, polvos colorantes-saborizantes, papel tamaño carta.

- ◆ Chorreado: pintura o polvos colorantes-saborizantes, papel, recipientes.

Para Collage:

- ◆ Collage con papel de colores: pedazos de papel de colores, pintura, pega blanca, cartulina, semillas, trocitos de madera.
- ◆ Collage con hojas: hojas secas, papel de colores, cartulinas, pegamento blanco.
- ◆ Mosaico: Papel pintado, papel de colores, cartulina, lápices de grafito, tiza o carbón, pegamento blanco.

Para el Modelado:

- ◆ Modelado con arcilla: arcilla, tela, periódicos, agua.
- ◆ Modelado con plastilina casera: arina, aceite, agua, polvos colorantes saborizantes.

Para Máscaras:

- ◆ Máscaras: colorantes: crayolas, polvos colorantes-saborizantes, pinturas, flores, hojas, esponja, tela, brochas, cartulinas, papel de colores, elástico.



METODOLOGÍA DE LOS CLUBES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

INPRHU SOMOTO – FUNARTE – TUKTAN SIRPI (Nicaragua)

Los Clubes de Reforzamiento Escolar (CRE), son el resultado de la rica experiencia socioeducativa entre niñas, niños y adolescentes, acumulada por la Asociación Infantil Tuktan Sirpi en el Municipio de Jinotega y el Instituto de Promoción Humana (INPRHU) en los Municipios de Managua, Estelí, Somoto (Madriz) y Ocotal (Nueva Segovia), durante la segunda fase del proyecto Derecho a la educación durante el año 2009 al 2012, desarrollado en Nicaragua.

Es un instrumento pedagógico y metodológico práctico, que anima a la labor educativa de voluntarios, voluntarias, facilitadores y facilitadoras; para el logro de las metas propuestas en el marco educativo

Los contenidos, metodologías y actividades promueven la creatividad e innovación pedagógica de voluntarios,

voluntarias, facilitadores y facilitadoras en pertinencia a las características e intereses de niñas, niños y adolescentes integrados. Además, contribuye al afianzamiento de aprendizajes por medio de enfoques relevantes de derechos humanos, construcción de ciudadanía, inclusión social, equidad de género y generacional.

Estos aprendizajes se enriquecen con la práctica y experiencia cotidiana de niñas, niños y adolescentes desde sus vivencias, el análisis y la reflexión, en espacios socios pedagógicos abiertos, flexibles y alternativos para el logro de su calidad de vida y mejora de su entorno.

Por tanto, esta herramienta metodológica orienta y anima facilitadoras y facilitadores para que, en cada sesión educativa niñas, niños y adolescentes tengan la

oportunidad de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser a partir de sus vivencias y experiencias, analizar y reflexionar su realidad para transformarla.

Es un material flexible que puede ser utilizado por voluntarios, facilitadores, maestras y maestros y todas aquellas personas e instituciones interesadas en alcanzar el objetivo de la misma.

1. OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA.

Objetivo general

Promover entre niñas, niños y adolescentes procesos socioeducativos integrales e integradores que desarrollen en sus vidas las dimensiones de la corporalidad, intelectualidad, sociabilidad y afectividad desde los Clubes de Reforzamiento Escolar.

Objetivos Específicos

- ◆ Generar procesos de inter aprendizajes entre niñas, niños y adolescentes mediante espacios educativos abiertos, vivenciales y reflexivos, dinámicos y recreados generadores del gozo por su derecho a la educación, recreación, crecimiento personal y participación social.
- ◆ Contribuir a la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situaciones de riesgos; su permanencia y promoción para el continuo educativo en condiciones de equidad de género y generacional.
- ◆ Afianzar conocimientos, capacidades y habilidades de niñas, niños y adolescentes mediante contenidos de programas de estudio del nivel de educación básica y temática relevantes para la vida.
- ◆ Fortalecer el desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes, su participación y movilización en el cumplimiento y defensa de sus derechos, en los entornos familia, comunidad, escuelas y municipios.
- ◆ Contribuir a la construcción de identidades individuales y colectivas, con base en valores de sociabilidad y convivencia en equidad entre niñas, niños y





adolescentes y actores sociales de su entorno.

- ◆ Fortalecer la interrelación y desarrollo de competencias entre actores claves del proceso socioeducativo: maestras y maestros, voluntarios y voluntarias; madres y padres de familia, liderazgo infantil, juvenil y comunitarios; instituciones y organismos involucrados.

2. LOS CLUBES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

Los CRE se conciben como espacios socioeducativos abiertos de recreación y reflexión entre niñas, niños y adolescentes hacia aprendizajes significativos.

Los CRE se caracterizan por ser espacios socios pedagógicos abiertos, flexibles y alternativos, lúdicos y psico-afectivos, sociales y de derechos, viables en ámbitos de la educación formal y no formal.

Optimizan la dimensión integral e integradora de los Grupos de Interés y contribuyen en la formación en valores de democracia y ciudadanía, construcción de relaciones de igualdad, participación y protagonismo en la toma de decisiones y un ejercicio de poder

en equidad con actores sociales de su entorno.

En su **dimensión psicoafectiva y lúdica**, son espacios vivenciales entre niñas, niños y adolescentes, generador de alegría, seguridad interior y dinamismo; donde todos interactúan, juegan, se recrean, comparten y socializan; desarrollan potencialidades y habilidades para la vida.

Como **espacio socio pedagógico alternativo y en equidad educativa**, niñas, niños y adolescentes interactúan y socializan para aprendizajes complementarios a los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante el programa curricular del sistema de educación pública.

En su **dimensión social y de derechos**, niñas, niños y adolescentes reconocen ser sujetos de derechos, cultivan la sana convivencia, potencian el protagonismo infantil y la participación social en alianzas sociales, comunitarias e interinstitucionales.

Los espacios de los CRE generan un conjunto de elementos organizados que interactúan entre sí; con la finalidad de construir una cultura

permanente de mejora educativa: estimulante, motivadora y socializante, vivencial, dinámica, innovada y creativa, participativa-activa de actores sociales, protagonismo infantil, recreación de niñas, niños y adolescentes y el gozo de sus derechos.

A partir de estos elementos y enfoques identificamos cuatro procesos pedagógicos y metodológicos que permiten compartir las vivencias y contenidos educativos desarrollados al interior de los CRE, mediante la reflexión sobre nuestra acción:

- a) Proceso de estímulo, motivación y animación
- b) Proceso de afianzamiento de aprendizajes, autoreconocimiento y crecimiento personal.
- c) Proceso de interaprendizajes libres mediante la promoción del arte, la cultura y el deporte.
- d) Proceso de valorización interior y grupal.

A este conjunto de elementos se le llama procesos integrales e integradores desde el enfoque sistémico u holístico de la educación formal y no formal.

I. PROCESO DE ESTÍMULO, MOTIVACIÓN Y ANIMACIÓN

El proceso de **estímulo, motivación y animación** vinculado a la dimensión psicosocial es vital en la introducción de las niñas, los niños y los adolescentes al espacio del Club de Reforzamiento Escolar. En este proceso desarrollamos acciones que colocan las bases de **qué aprenden y cómo aprenden** o afianzan aprendizajes niñas, niños y adolescentes a la manera de Club.

Las estrategias metodológicas y actividades para generar aprendizajes en las niñas, los niños y los adolescentes varían y tienen mucha relación con sus características, motivaciones y necesidades.

En este sentido es primordial la práctica pedagógica de la psicoafectividad como voluntario para:

- ◆ La creación de un ambiente de confianza, estímulo, integración y seguridad.
- ◆ La socialización entre niñas, niños y adolescentes y toma del espacio.

- ◆ La construcción de valores desde el enfoque vivencial.

En síntesis este proceso de estímulo, motivación y animación permanente crea una condición psicosocial favorable en niñas, niños y adolescentes la cual les permite construir confianza en sí mismos, que es esencial para el inter aprendizaje y el desarrollo de su personalidad.

II. PROCESO DE AFIANZAMIENTO DE APRENDIZAJES, AUTO RECONOCIMIENTO Y CRECIMIENTO PERSONAL

Este proceso también es estimulante, de motivación y animación permanente con base en el currículo formal y no formal. Relaciona los conocimientos que las niñas, los niños y los adolescentes descubren para su desarrollo integral.

Esencialmente genera competencias cognitivas, destrezas y habilidades, valores y actitudes, mediante el desarrollo de la percepción, atención, memoria, pensamiento y lenguaje. Así el currículo formal y no formal se



encuentran en una dinámica de relación como un todo. En este sentido los niños, las niñas y los adolescentes:

- ◆ Construyen conocimiento a partir de lo que ya saben, de lo fácil a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto.
- ◆ Construyen conocimientos relacionados a temas diversos sobre sus derechos, la familia, las tareas, sus maestras y maestros, la escuela, salud y ambiente, sueños y diversiones, situaciones del contexto y entorno en el que viven cotidianamente.
- ◆ Tienen un rol activo a nivel cognitivo, construyen saberes al relacionar lo que ya saben con la nueva información.
- ◆ Enriquecen conocimientos en inter actuación con otros.
- ◆ Aplican los nuevos descubrimientos en sus vidas, familias, escuelas y entornos.

El proceso de afianzamiento de aprendizajes, auto reconocimiento y crecimiento personal en niñas, niños y adolescentes se desarrolla mediante la aplicación creativa de los cuatro pilares de la educación, según

Jacques Delors.

- ◆ **APRENDER A CONOCER:** supone, en primer término, **aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.** Es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Es fundamental que cada niña y niño donde quiera que esté, pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico y convertirse para toda la vida en un "amigo de la ciencia".

Desde las competencias de Aprender a Conocer, desarrollan capacidades de actuar para transformar la realidad a partir del conocimiento.

- ◆ **APRENDER A HACER:** Aprender a conocer y aprender a hacer son en gran medida, inseparable, de forma que el futuro de las niñas, los niños y los adolescentes, estará vinculado a la adquisición de destrezas y habilidades que les permitirá tener acceso a la tecnología moderna, sin descuidar, las capacidades concretas de innovación y creación, de


trabajo productivo en su entorno.

- ◆ **APRENDER A CONVIVIR:** Este aprendizaje constituye uno de los principales objetivos de la educación contemporánea.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás significa el descubrimiento del otro o de la otra persona. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo.

Por consiguiente, para desarrollar en la niña, el niño y el adolescente una visión del mundo, la educación que recibe de la familia, la comunidad y la escuela, primero debe usted hacerle descubrir "quién es". Solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

- ◆ **APRENDER A SER:** Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus



talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino.

El Aprender a Ser, desarrolla la personalidad en la toma de decisiones, autonomía y la responsabilidad de sus deberes y derechos.

III. LA REFLEXION E INTERIORIZACIÓN: APRENDER A SER – EJES RELEVANTE

El proceso de afianzamiento de aprendizajes, autoreconocimiento y crecimiento personal genera momentos de reflexión e interiorización entre niñas, niños y adolescentes relacionados a su subjetividad; de forma que afianzan sus poderes interiores como seres humanos en estado de educación. Así, ponemos énfasis en uno de los pilares esenciales de la educación: **APRENDER A SER.**

En la dimensión **APRENDER A SER** el currículo no formal y su flexibilidad constituye el cimiento de nuestros procesos de intervención social en ámbitos educativos a niñas, niños y adolescentes con base en el interés superior del niño y la niña.

En este sentido, la guía ofrece contenidos pedagógicos por medio de los cuales niñas, niños y adolescentes interiorizan como aprendizajes para el logro de su calidad de vida, más allá de los aspectos cognitivos e instructivos.

IV. PROCESOS DE INTERAPRENDIZAJES LIBRES MEDIANTE LA PROMOCION DEL ARTE, LA CULTURAL Y EL DEPORTE

En su dimensión ludopedagógica y psicoafectiva, los Clubes Reforzamiento Escolar generan la valorización interior entre niñas, niños y adolescentes, mediante espacios libres que promueven el arte y cultura; ciencia y deportes con énfasis en la corporalidad y la identidad artística cultural.

En esta perspectiva, las acciones lúdicas y recreativas que generan **los grupos de interés** juegan un papel dinámico que hacen posibles aprendizajes con gozo y alegría.

Mediante estas estrategias, las niñas, los niños y los adolescentes se integran en diferentes grupos, según necesidades e intereses: deportes, danza, música, manualidades y

serigrafía, arte de circo, teatro y títeres, boxeo, radio, música, etc. animados por usted como promotor en estas áreas recreativas.

En estas dinámicas son importante los recursos didácticos como los rincones de cuentos, dibujo y pintura; manualidades, juegos didácticos, rincones de ciencia, etc.

Aquí es importante también animar a los grupos de interés, para optimizar estos espacios que las niñas, los niños y los adolescentes vinculen conocimientos para su crecimiento personal, y para la integralidad de los aprendizajes.

V. PROCESO DE VALORIZACIÓN INTERIOR Y GRUPAL

Mediante este proceso las niñas, los niños y los adolescentes se introducen a momentos de reconocimiento personal y grupal de logros y resultados educativos, conclusiones y compromisos para enriquecer y mejorar la práctica cotidiana y entorno. En este proceso confluyen vivencias y nuevos aprendizajes experimentados de forma que logran abrir el camino hacia una práctica enriquecida.

Propuestas de estrategias y/o actividades de cierre

Las estrategias y/o actividades de cierre son diversas y dependen de las necesidades e intereses personales y grupales, temas reflexionados y al contexto.

Se trata de intentar reconstruir el proceso experimentado. Las estrategias o actividades de cierre dan mucho valor a la pedagogía de la pregunta en una relación horizontal y de diálogo entre facilitadores y niñas, niños y adolescentes; ya sea en plenaria o en grupos, según las formas de atención y los objetivos propuestos.





Las estrategias de cierre pueden orientarse en tres aspectos: Lo que ya sabía, lo que aprendimos y lo que utilizaré en el futuro

Por tanto es importante que retome:

- ◆ Lo que conocían niñas, niños y adolescentes y lo que aprendieron.
 - ◆ Recapitular o hacer conclusiones o síntesis en temas o situaciones vividas.
 - ◆ Afianzar nuevos aprendizajes mediante diversas técnicas según intereses y necesidades educativas.
 - ◆ Evaluar contenidos afianzados, aclarar dudas y estimular la permanencia de niñas, niños y adolescentes en el Club de Reforzamiento Escolar y la escuela.
 - ◆ Visibilizar logros y resultados educativos alcanzados en niñas, niños y adolescentes.
- ◆ Motivar en niñas, niños y adolescente la verbalización de compromisos para la mejora en sus vidas y entornos: familia, escuela y comunidad.
 - ◆ Cultivar el elogio personal y colectivo.



Dinámicas

Para promover la participación infantil

Jugando con el Kipu

Inti Phajsi



Objetivo

Recuperar el conocimiento ancestral matemático de las comunidades originarias, aprendiendo los números pares e impares en dos lenguas – aymara y castellano, y utilizando para este fin, la herramienta ancestral denominada “Kipu”.



Materiales

- ◆ Lanas de colores (rojo, verde, blanco, amarillo, azul y naranja)
- ◆ Clavos
- ◆ Tijeras
- ◆ Lápices
- ◆ Cuaderno y hojas recicladas



Paso 1

Previamente nos aseguramos de tener lanas de 6 colores (verde, azul, rojo, amarillo, blanco y naranja, de preferencia). Cada niña y niño deben tener un metro de lana de los diferentes colores para hacer la actividad.

Se colocará una lana gruesa que sea de un color diferente a las otras seis lanas que se extenderá de un extremo a otro del espacio que se utilice para hacer esta actividad.

Paso 2

Se extiende la lana gruesa, mejor si utiliza clavos para sujetarla. La lana debe estar a una altura de 70 cm. a 1 metro del suelo.



NOTA: Si no se quiere dañar la pared se puede sujetar con cinta masking o buscar la mejor forma de sujetarla para mantenerla firme y que soporte el peso de las otras lanas de colores.

Paso 3

3

El facilitador ubicará a las NNA a lo largo de la lana gruesa, separados a una distancia de 50 cm. uno del otro. Si es necesario, deberá poner otras tiras de lana gruesa.

Sugerencia: se puede salir al patio en caso de que el curso sea muy pequeño o haya muchos estudiantes. Solamente si el facilitador y/o facilitadora lo prefiere.

Paso 4

4

El facilitador y/o facilitadora repartirá a cada NNA 6 tiras de lanas de los diferentes colores. Se solicita a los y las participantes que empiecen a amarrar las lanas de diferentes colores en la lana gruesa siguiendo las consignas:

- ◆ Se inicia amarrando en nudos la lana de color verde, 15 nudos con la mano derecha.
- ◆ Con la mano izquierda, 20 nudos en la lana de color rojo.
- ◆ Nuevamente usan la mano derecha amarrando la cantidad de nudos que elija el educador.
- ◆ La mano izquierda otra cantidad de nudos con la cuarta lana de color.
- ◆ Los 2 últimos colores de lana se hacen cantidades diferentes de nudos, pero se usan las dos manos.



5

Paso 5

Una vez terminado, se les pide a los niños y niñas que saquen una hoja y un lápiz para hacer un registro.

Por ejemplo: recordarles que al inicio del juego anudaron 15 nudos en la lana de color verde, entonces se les pide que cuenten los nudos pares o números pares que representan los nudos de la lana verde (dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce, catorce y son 7 pares de nudos), luego los nudos impares (uno, tres, cinco, siete, nueve, once, trece, quince y son 8 nudos impares). Registran los resultados en sus hojas de papel.

Contamos en aymara y castellano los números pares e impares.

Maya, Paya, Kimsa, pusi, phisqha, suxta, paqallqu, kimsaqallqu, llatunka, tunka, tunka mayani, tunka payani, tunka kimsani, tunka pusini, tunka phisqhani.

El facilitador y/o facilitadora propone el color de lana y las niñas y niños deberán responder la cantidad de nudos pares e impares que hay.

Al final deben hacer un cálculo de todos los nudos pares de las lanas, los niños responden y registran la cantidad en total de nudos pares e impares.

La Tómbola

Inti Phajsi



Objetivo

Desarrollar actitudes inclusivas, de trabajo en grupo y respeto mutuo, conceptualizando los números enteros y racionales (suma, resta, multiplicación y división) y el razonamiento lógico, para realizar actividades en su diario vivir: en el mercado, en la tienda de barrio.



Materiales

- ◆ 6 botellas plásticas de 3 litros
- ◆ Pelotitas de plastofomo
- ◆ Pegamento
- ◆ Diurex
- ◆ Tijera
- ◆ 3 Maples de huevos
- ◆ 3 Pelotitas de colores
- ◆ Marcadores
- ◆ Acrilex
- ◆ 50 tapas de botellas
- ◆ Pizarra.

PASOS PREVIOS

Para construcción de la tómbola se necesita las botellas de pet de 3 litros, se puede utilizar botellas de 2 litros, en casos extremos botellas de plástico. En un extremo de las botellas se debe hacer un agujero de 7 cm. de diámetro.

Para los bolillos se puede utilizar pelotitas de plastofomo (número 4 o 5), pelotitas de plástico y en casos extremos podemos utilizar piedritas o papel arrugado en forma de pelota. En los bolillos se anotan los números del 1 al 50. Para los signos se deben pintar los bolillos de otro color (+, -, x, /, =) y estos bolillos deben ir en otra bandeja o recipiente que puede ser una botella cortada, bolsa o maple de huevos. En un recipiente aparte se puede tener las pelotitas con signo menos y números decimales ejemplo: -1,-2,-3,-4,-5... y otros 0, 1, 2, 3, 4, 5

Considerar la cantidad de estudiantes, porque cada tómbola sólo es para cuatro estudiantes, ejemplo. Si tienen 30 NNA debe crear 5 a 6 tómbolas.

1

Paso 1

Se pide a las niñas y niños que se sienten en media luna; el facilitador y/o facilitadora explica las reglas del juego que son: respeto, participación, concentración, trabajo en grupo y cooperación. (Ser)

Paso 2

2

Realizamos preguntas para saber si las niñas y niños conocen los números enteros y racionales, después se explicará qué son los números enteros y racionales con conceptos básicos tomando en cuenta las cuatro operaciones aritméticas, diferenciamos, reconocemos y observamos los signos de suma, resta, multiplicación, división y no olvidar el signo igual que sirve para todas las operaciones.

Se explicará el manejo de los números enteros y racionales, les daremos un ejemplo (saber):

25

26

01

Este ejercicio no es posible en los números naturales, en cambio en los números enteros y racionales si es aceptado.

3

Paso 3

Se muestra a los NNA cada uno de los materiales, empezando por la tómbola, mostrando lo que está dentro (los bolillos), observamos como salen los bolillos o pelotitas de la tómbola y los números que tiene cada pelotita, se pone en una bandeja o maple de huevos como base. También se les mostrarán las pelotitas que tienen los signos de suma, resta, multiplicación y división e igual. Por último se les entregará tapas de botella extra para que los NNA puedan resolver los ejercicios planteados. La dinámica del juego es simple: en la tómbola se mezclan los bolillos, estos se sacan al azar, de dos en dos y se organizan en la bandeja o maple.

En medio de los dos bolillos con números, se pondrá una pelotita de color con los signos (+, -, x, /, =) el signo de igual va al final de las tres pelotitas. Los y las niñas deben calcular el resultado (Hacer).

Ejemplos:

$$9 + 5 = 14$$

$$7 - 5 = 2$$

$$9 \times 5 = 45$$

Después realizan ejercicios de dos, tres y cuatro dígitos hasta que entiendan mejor, se debe dar la confianza a los niños y las niñas para que pregunten. El facilitador deberá siempre usar ejemplos. Se sugiere que resuelvan los ejercicios en sus cuadernos o hacerlo de forma conjunta en la pizarra si es que hay dudas.

Ejemplos de División:

$$\begin{array}{r} 12 \\ \times 15 \\ \hline 60 \\ + 12 \\ \hline 180 \end{array}$$

12

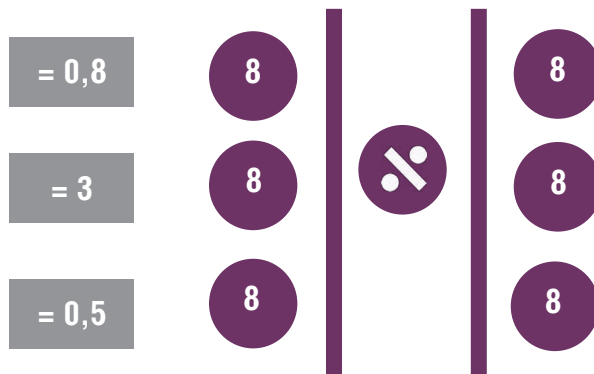
x

15

=

180

Ejemplos de División Exacta y No Exacta



Se podrá realizar ejercicios de división de dos dígitos pero primero se debe observar si las niñas y niños pueden resolver ejercicios con las otras operaciones para poderlo hacer la división con dos dígitos.

Paso 4



Se organiza a los NNA en grupos de cuatro integrantes. La tómbola debe rotar y cada niño y niña debe utilizarla. Se brindara el material de trabajo y se recalcará que deben cuidarlo.

Al empezar se realizan 4 ejercicios de suma, 4 veces la resta con resultados exactos e inexactos, 4 veces la multiplicación y 4 veces la división con resultados exactos e inexactos para reforzar y que cada grupo lo vaya asimilando mejor, el facilitador y/o facilitadora observará y dará pautas para ayudar a los que les falta comprender todavía.

En la segunda ronda del juego, se deja que los NNA del grupo decidan que signo podrán entre ambos números y ahí se verá si buscan el ejercicio más fácil de resolver. Es importante que los facilitadores motiven el reto personal de ir profundizando las actitudes de manera cálida y respetuosa (Decidir).

La Tómbola

Inti Phajsi

5

Paso 5

Al terminar el trabajo en grupo se vuelve a reunir a todos y todas, los grupos devuelven el material pero les permitimos que se queden con la tapa de botella que se les entrego al inicio del juego. El facilitador y/o facilitadora preguntará a los NNA cómo se han sentido, que piensan si tienen dudas, si han tenido problemas. El facilitador dirige la preguntas que necesite (Ser).

6

Paso 6

Se aplica el juego complementando con preguntas de razonamiento lógico acerca de los que ellos y ellas viven a diario, las preguntas se hacen de forma individual. ¿Cuánto de recreo llevan a la escuela? El o la niña a quien se haga la pregunta contará en las tapitas la cantidad que señale, luego se pregunta: ¿Cuánto gasta?. Él o ella dirá el resultado y así el facilitador constataran si el juego aportó a comprender las matemáticas en su vida diaria.

Al finalizar, los niños y niñas asignarán un valor a cada tapa de botella y eso servirá como monedas de dinero también podemos pedirles billetes de alasitas. Este material será utilizado para jugar al mercado y poner en práctica lo aprendido y realizar operaciones de suma, resta, multiplicación, y división. En estos juegos, el facilitador y/o facilitadora verificará sus avances en las operaciones y puede señalar que es importante saber sumar, restar, multiplicar y dividir para no ser engañados cuando se va al mercado o alguna tienda.

El facilitador y/o facilitadora profundizará actitudes éticas frente al dinero, reconociendo lo correcto frente a lo incorrecto, además hablará con las niñas/os sobre actitudes y los roles que se ven en un proceso de compra y venta.



Esgrafiado

COMPA



Objetivo

Aprender una nueva técnica para escribir creativamente, recordando que todos y todas tenemos DERECHO A UNA IDENTIDAD.



Materiales

- ◆ Pelota
- ◆ Hojas de cartulina tamaño carta u oficio
- ◆ Masking
- ◆ Pintura al dedo

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora reunirá al grupo formando un círculo, con la ayuda de una pelota se pide que cada participante que la tenga diga su nombre completo y luego lance la pelota hacia otro participante que también dirá su nombre completo y así sucesivamente hasta completar todos los participantes.

2

Paso 2

Se reparte una hoja de cartulina en la que los participantes formaran las letras de sus nombres con masking, una vez realizado esto, los participantes pintan sobre toda la superficie de la hoja de cartulina con colores que deseen, al terminar se les pide que con mucho cuidado ellos despeguen el masking, viendo que sus nombres ahora están bordeados de una textura colorida y alegre que resalta cada uno de sus nombres.

3

Paso 3

En el grupo se reflexiona a partir de preguntas guía que realiza el facilitador y/o facilitadora, como por ejemplo: ¿Cómo se sintieron en el taller?. Luego se comienza a conocer sus sentimientos respecto a la forma que las personas se refieren a ellos en base a la pregunta: ¿Les gusta que la gente les diga por su nombre o su apodo?.

Se promueve una activa participación en el grupo.

4

Paso 4

En base a los criterios que ellos han vertido, el facilitador y/o facilitadora enseña que el tener un nombre completo es parte del derecho a la identidad y que el uso de apodos en muchos casos hiera a las personas por lo que no deberíamos hacerlo, pero que en otros casos, los apodos resaltan sus cualidades personales.



Mírame a los ojos

COMPA



Objetivo

Fortalecer la confianza e integración en el grupo, reflexionando sobre el DERECHO A LA IGUALDAD Y CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.



1

Paso 1

Utilizando la dinámica anterior, el facilitador y/o facilitadora organiza a los participantes de tal manera que cada uno de ellos se presente ante los demás.

2

Paso 2

El facilitador y/o facilitadora da la instrucción de que todos los participantes comiencen a caminar por el espacio en completo silencio y cada vez que cruzan en su camino a otro participante, ambos deben mirarse a los ojos y decir el nombre del otro participante y mencionar algo positivo de esa persona.

3

Paso 3

Después de que ha transcurrido un tiempo prudente y la mayoría de los participantes han realizado este ejercicio, el facilitador y/o facilitadora procede a guiar la reflexión con preguntas: ¿De qué manera miramos a los demás?, ¿Juzgamos a las otras personas por su manera de vestir o caminar?, ¿Te sentiste alguna vez observado por los demás?, ¿Alguna vez juzgaste a otra persona por ser diferente?. En base a las respuestas que se van dando en el grupo se sacan conclusiones autocriticas de cada participante respecto a cómo se sintió juzgando a los demás y como se habría sentido la persona juzgada.



Objetivo

Generar un espacio de confianza donde los asistentes (Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes) puedan sentirse en la libertad de expresar abiertamente sus opiniones, promoviendo su PARTICIPACIÓN ACTIVA.

Paso 1

1

El facilitador y/o facilitadora se presenta a los asistentes con el título de “**Compañero o Compañera**”⁸, con la finalidad de generar un espacio de relaciones horizontales de respeto y desestructurar una relación de sumisión ante el adulto.

Paso 2

2

Los participantes forman un círculo, intercalando entre mujeres y varones. Se inicia una sesión de calentamiento muscular, por medio de estiramientos y relajación física con ejercicios livianos de todo el cuerpo, donde el facilitador y/o facilitadora que guía la sesión, va mencionando las partes del cuerpo que debemos poner en movimiento, partiendo desde la cabeza, cuello, hombros hasta llegar a la punta de los pies.



3

Paso 3

Para dar formalidad a la sesión se procede a levantar una lista de asistencia, donde cada participante anota de manera personal su nombre y apellido, esto con la finalidad de afianzar su seguridad y promover su participación.



Esta sesión ayuda a que los NNA puedan sentirse en confianza con el grupo, ya que en círculo se puede dialogar de varios temas en forma horizontal.

NOTA: En caso que trabajemos con niñas y niños que aún no pueden escribir su nombre, se les pide que ellos nos dicten su nombre completo y el Compañero facilitador anota su nombre a vista de cada uno de ellos.

Me parece adecuado o inadecuado

COMPA



Objetivo

INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN de los participantes fortaleciendo su forma de expresión y comunicación en la escuela, casa y el entorno social.



Materiales

- ◆ Cartulina con lista de oraciones



Paso 1

Antes de comenzar la sesión, el facilitador y/o facilitadora deberá preparar una cartulina con las siguientes oraciones:

- ◆ Debe existir una clase solo para personas con dificultades de aprendizaje, así no retrasan a los demás.
- ◆ Es mejor quedarse callado/a para no equivocarse en público.
- ◆ Mientras los niños juegan al fútbol las niñas juegan a las muñecas.
- ◆ El papá manda a la mamá porque es el jefe del hogar.
- ◆ Todos los jóvenes y señoritas merecen el mismo trato.
- ◆ Los ricos merecen mejor trato que los pobres.
- ◆ Es importante que el primer hijo se llame igual que el Padre.
- ◆ Todo derecho conlleva un deber.

Me parece adecuado o inadecuado

COMPA

Paso 2

2

El facilitador y/o facilitadora procede a leer en voz alta cada una de las frases escritas en la cartulina y los participantes mencionan si esta frase es adecuada o inadecuada desde su punto de vista. Después en plenaria se analiza cada una de las respuestas y el por qué piensan que esa frase es adecuada o inadecuada.

Paso 3

3

El facilitador y/o facilitadora genera un espacio de reflexión en base a las respuestas anteriores, mostrando las imposiciones que existen dentro de la sociedad y genera preguntas guía: ¿Ejercemos nuestros derechos?, ¿Cómo lo hacemos cotidianamente?.

Los participantes de manera voluntaria van expresando sus experiencias en los diferentes espacios de su vida diaria y el facilitador y/o facilitadora aprovecha cada una de ellas para enfocar respecto a la violación de los derechos que sufrimos cotidianamente por desconocimiento de los mismos y/o por no saber ejercerlos.





Objetivo

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN, practicando la seguridad corporal (voz, movimiento), reflexionando sobre el orgullo y la seguridad individual y colectiva.

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora da la consigna al grupo que cuando escuchen una palmada, se dará una voz de mando indicando una acción que los participantes deben realizar.

2

Paso 2

Se pide a los participantes que caminen por el espacio, buscando un punto de llegada, es decir cada uno mira en diferentes direcciones y eligen su punto de llegada.

3

Paso 3

El facilitador y/o facilitadora da la instrucción de "ir en contra del punto de llegada elegido", suena una palmada y los participantes ejecutan las acciones mencionadas por el facilitador o facilitadora: "mirar hacia la derecha", "mirar hacia atrás", "caer al suelo", "dar un salto".

Todo esto se ejecuta en niveles alto, medio y bajo (entendidos como las posiciones corporales respecto al suelo como punto más bajo) y con diferentes ritmos: rápido, lento y normal.



4

Paso 4

El /la educador/a da a conocer a los participantes que cada una de las miradas representa una acción y que debe ser realizada con seguridad. Mirar es una parte importante de sentirse seguros/as y en este ejercicio acompañaremos además con el resto del cuerpo.

5

Paso 5

El/la educador/a crea un espacio de reflexión con preguntas guía:

- ◆ ¿Cómo caminan cotidianamente?
- ◆ ¿Bajan la mirada cuando se encuentran con alguien?
- ◆ ¿Cómo consideran que son los cuerpos de los bolivianos/as (paceños/as Alteños/as, etc.) en relación con otros?
- ◆ ¿Nos sentimos orgullosos de nuestros cuerpos de bolivianos/as?
- ◆ Basado en las respuestas de los participantes el/la educador/a afianza sobre la importancia de hablar, mirar y participar con seguridad y confianza en los diferentes espacios en los que interactuamos de manera cotidiana.



Caminando por el espacio

Inti Phajsi



Objetivo

Ser Comunitario en lo Urbano por medio del autocontrol corporal y del espacio propio, respetando el espacio de los demás, aprendiendo a vivir en Comunidad.



Materiales

- ◆ Caja Peruana (Percusión)

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora da la orden para que todos comiencen a caminar por el salón como gusten: unos caminan lento, otros más rápido, etc., pero la condición es que nadie debe golpear al otro ni interferir en su camino.

2

Paso 2

El facilitador y/o facilitadora comienza a tocar un instrumento de percusión. En este caso se utilizará la caja peruana. Se empieza con un ritmo lento y los participantes caminan por el espacio al son que marca la caja peruana, y ese ritmo va cambiando bruscamente y los participantes comienzan a moverse con velocidad pero teniendo el cuidado de no perjudicar a otros con su caminar.

Cuando el ritmo se detiene por completo todos deben quedarse como estatuas, luego se retoma el ritmo y cuando se detiene el ritmo todos deben quedarse sentados en el piso.



Caminando por el espacio

Inti Phajsi

3

Paso 3

Cuando todos están sentados en el piso, el facilitador y/o facilitadora comienza a guiarlos en una relajación donde con voz muy serena les pide que coloque sus piernas en posición de meditación, poniendo sus manos sobre sus rodillas con las palmas hacia arriba. Les pide cerrar los ojos y que tengan cuidado que la espalda este recta. El facilitador y/o facilitadora los va guiando en la respiración inhalando y exhalando con serenidad, buscando que ellos estén lo más tranquilos posibles para continuar con el trabajo.

Comienza por pedirles a los participantes que imaginen un lugar hermoso y tranquilo, donde el aire sea puro, lleno de flores y bellos paisajes. El facilitador y/o facilitadora debe guiar este momento con frases hermosas con voz serena y cordial.

4

Paso 4

El facilitador y/o facilitadora da una reflexión de la vivencia que se ha tenido dentro de la dinámica, destacando que en un inicio todos se movían en el espacio buscando garantizar solamente el espacio individual interrumpiendo el camino del otro, y mostrándoles que conforme evolucionaba la dinámica ellos comenzaron a ceder su espacio individual por lograr un fluido espacio común donde todos se sentían más cómodos y seguros, en este momento se hace una comparación con la vida real y el entorno familiar, escolar y comunitario, cuando cada uno busca individualmente su bienestar no se logra avanzar por que unos chocan con otros, en ideas y en acciones, pero cuando uno se hace parte de la Comunidad cediendo un poco de su espacio individual, todo comienza a mejorar.

Caminando por el espacio

Inti Phajsi

5

Paso 5

El facilitador y/o facilitadora pide que los participantes compartan sus opiniones sobre su vivencia personal en la dinámica y cómo la relacionan su vida cotidiana.

En esta etapa los participantes sacan a la luz muchas injusticias e incluso violaciones a sus derechos. El facilitador y/o facilitadora debe estar preparado para canalizar adecuadamente cada respuesta.



Fábrica de aviones

Inti Phajsi



Objetivo

Vivir en Comunidad, desarrollando capacidades de trabajo en equipo ejerciendo un liderazgo de servicio y comunitario, SIENDO COMUNITARIOS EN LO URBANO.



Materiales

- ◆ Hojas de Papel reciclado
- ◆ Marcadores
- ◆ Masking

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora cuenta el número total de participantes y forma grupos mixtos de mujeres y varones en un número equitativo, es sugerido 5 participantes por cada grupo, para ello pide que todos los participantes formen un círculo y se enumeren del 1 al 5, luego pide que se junten todos los números 1 en un grupo, los números 2 en otro grupo y así sucesivamente hasta cubrir la totalidad de los participantes.

2

Paso 2

Cada grupo se acomoda formando un pequeño círculo, y se les pide que le pongan un nombre que identifique al grupo. Se debe aclarar que cada grupo conformará una Fábrica de Aviones.

El facilitador y/o facilitadora les da la siguiente instrucción: "Yo soy un empresario que necesito contratar una fábrica de aviones, cada uno de sus grupos es una Fábrica de Aviones, que debe trabajar construyendo los mejores aviones pero con la condición de no hablar dentro del grupo".

Fábrica de aviones

Inti Phajsi

3

Paso 3

A cada grupo se le entrega 10 hojas de papel reciclado del mismo tamaño y marcadores de colores. Se les pide que con el material entregado elaboren 10 aviones del modelo que más les guste, pero que estos deben poder volar de la mejor manera posible para que la Fábrica de Aviones que mejores aviones construya sea la contratada.

4

Paso 4

Luego de un tiempo de trabajo de 10 minutos, se les pide que todos levanten las manos y dejen los aviones que hubieran construido hasta ese momento en el centro de su Fábrica de Aviones, es decir en el círculo que formaron. El facilitador recoge todo el material sobrante de papel y los marcadores para que no sean objeto de distracción.

5

Paso 5

Con la ayuda de dos participantes, el facilitador cuenta cinco pasos de distancia delante de los diferentes grupos y marca ese punto con una cinta masking color blanco. La línea constituirá la meta o el punto que los aviones deben superar para ser considerados de buena fabricación.



Fábrica de aviones

Inti Phajsi

6

Paso 6

El facilitador y/o facilitadora comienza a probar los aviones contruidos por cada fábrica, lanzándolos hacia la meta tratando de utilizar la misma fuerza, a la vez que en una pizarra a la vista de todos se va anotando el número de aviones que supero la línea de meta.

Paso 7

Al finalizar con el lanzamiento de los aviones de todas las fábricas, se muestra cual de los grupos es el ganador.

7

8

Paso 8

El facilitador y/o facilitadora comienza a guiar la reflexión con la siguiente pregunta: ¿cómo se sintieron trabajando juntos sin poder hablar?. Mientras intercala el uso de la palabra entre miembros de cada grupo, el facilitador va anotando conforme van surgiendo de los grupos, palabras fuerza en la pizarra. Por ejemplo: "Solos", "Grupo".

Paso 9

En base a las palabras fuerza escritas en la pizarra, el facilitador hace una reflexión sobre la manera en la que el individualismo afecta al logro de los objetivos que perseguía la Fábrica de Aviones y hace comparaciones con la vida en la Escuela, en la Familia, en la Comunidad.

9

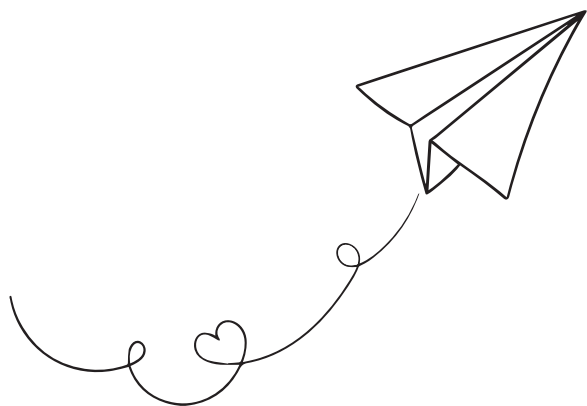
Luego se hace una nueva pregunta guía: ¿Por qué creen que pasó esta situación de individualismo en la Fábrica de Aviones? Entonces se empieza a registrar frases fuerza en la pizarra, por ejemplo: "Es que todos querían ser mejor que el otro", "sin comunicación no podíamos ponernos de acuerdo", etc.

El facilitador y/o facilitadora muestra con ejemplos como la sociedad ha condicionado a las personas a la competencia permanente: ser el mejor alumno en la clase, ser el mejor jugador de futbol, ser el más valiente, surgir en desmedro de otros. En ese momento, el facilitador les muestra a los participantes que esto no fue siempre así y que nuestros antepasados vivían en comunidad priorizando el bien común.

10

Paso 10

El facilitador y/o facilitadora aprovecha la reflexión que se hizo en el punto anterior, explica a los participantes la importancia de conocer y ejercer los Derechos, para así poder participar activa y efectivamente en las decisiones que atañen a los Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNA) en los diferentes ámbitos donde interactúan.



Paso 11

11

Como punto final de la dinámica el facilitador y/o facilitadora pide que cada participante de manera voluntaria, mencione, a partir de lo que aprendió como aplicaría la reflexión en su propia vida. El facilitador y/o facilitadora recogerá comentarios de los NNA: "...yo cocinaré con mi Mamá", "yo no molestaré a mi compañero cuando se aplace", "yo le pediré a mi hermano que me escuche cuando yo hablo en mi casa".

Caminatas, ritmos y niveles

Inti Phajsi



Objetivo

REFLEXIONAR SOBRE EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS, creando soltura en los participantes mediante ritmos, niveles y caminatas teatrales.



Materiales

Equipo de Sonido

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora da la instrucción a los participantes de caminar por todo el espacio siguiendo el ritmo de la música que escuchen en el equipo de sonido de lento a rápido y así sucesivamente.

2

Paso 2

En esta parte, el facilitador y/o facilitadora da la instrucción para que los participantes trabajen con los niveles de la música alto, medio y bajo. Se explica que en el nivel bajo de la música los participantes se agachan, en el nivel medio están parados normalmente y en el nivel alto ellos se estiran. En la dinámica, el facilitador comienza a hacer combinaciones entre el ritmo y el nivel de la música, generando en los participantes un sin fin de movimientos distintos unos de los otros.

3

Paso 3

Luego se realiza una reflexión con los participantes, por medio de preguntas guía: ¿Cómo se sintieron?, ¿Es fácil manejar nuestro cuerpo? ¿Que pensamos sobre las personas que son diferentes en el aspecto físico o emocional?. En base a las respuestas, el facilitador y/o facilitadora va orientando la discusión hacia el respeto de las diferencias que unos tienes de los otros y que la comparación solo nos genera nuevos esquemas opresivos que atrapan y cohíben a las personas.

El sobre de los derechos

CHASQUI



Objetivo

CONOCER Y ANALIZAR los derechos de la Niñez y su aplicación.



Materiales

- ◆ Equipo de Sonido
- ◆ Sobre Manila
- ◆ Tarjeta con los Derechos

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora pide que los participantes se coloquen formando un círculo, intercalando entre mujeres y varones. Se aplica una dinámica de presentación para generar un ambiente de confianza. Se coloca las tarjetas con los derechos dentro del sobre manila.

Paso 2

2

El facilitador y/o facilitadora da la instrucción de que se coloque música con diferentes volúmenes. Cuando el volumen sea bajo, los participantes deben pasar el sobre de mano en mano de forma lenta y así sucesivamente ir subiendo la música y la velocidad con la que los participantes se pasan el sobre.

Paso 3

3

Cuando para la música, la persona que se queda con el sobre en la mano saca una tarjeta con un derecho, lo lee y hace una interpretación de lo que entiende de ese derecho.

El sobre de los derechos

CHASQUI



Paso 4

4

El facilitador y/o facilitadora promueve un espacio de reflexión, donde los participantes mencionan que les parece ese derecho y cuál fue su experiencia personal respecto al ejercer este derecho.

Paso 5

5

El facilitador y/o facilitadora hace una reflexión final respecto a la importancia de hacer respetar nuestros derechos en todos los espacios de la sociedad, ya que un derecho es innegociable.



Objetivo

Conocer y distinguir los derechos, fomentando un ambiente de confianza, participación entre las y los participantes.



Materiales

- ◆ Masking
- ◆ Marcadores
- ◆ Papel Bond Tamaño Carta

1

Paso 1

Se inicia armando dos columnas de los participantes. Con la ayuda del masking se dibuja en el piso dos puentes, apenas lo suficientemente largos para que entren en fila todos los participantes y tan anchos como para que los participantes puedan poner los dos pies y estar firmes.

Paso 2

Se coloca en la pared dos papelógrafos, que servirán para escribir en ellos los derechos que los participantes vayan mencionando durante la dinámica.

2

3

Paso 3

Se pide que cada uno de los participantes en las columnas ocupe uno de los dos puentes que se formaron con el masking, dándoles la instrucción clara de que nadie puede estar fuera del puente.

Paso 4

El facilitador comienza dando las instrucciones guía para que cada columna las ejecute sin salir del puente, por ejemplo: "Acomodarse por edades en forma ascendente", "acomodarse por estatura de menos a más", "acomodarse por edades de forma descendente", etc.

4



Paso 5

5

Cuando el facilitador da las instrucciones y cada una de las columnas las ejecuta, el facilitador y/o facilitadora debe fijarse que nadie salga del puente, si algún participante lo hiciera, la columna quedará congelada, hasta que el participante que salió del puente escriba un derecho en el papelógrafo colado en la pared que corresponde a su columna y así sucesivamente tratando de que la mayoría de los asistentes participe.

Paso 6

6

El facilitador y/o facilitadora analizará los derechos que se escribieron en cada uno de los papelógrafos y solicitará que los participantes digan que entienden ellos como un derecho. Luego se analiza lo que se escribió diferenciando cuáles son derechos y cuáles no lo son, y por qué.

En la experiencia se pudo advertir que en la generalidad de los casos los participantes colocan palabras como comer, amar, tener amigos, etc. Entonces, el facilitador y/o facilitadora debe apoyarse en lo que los mismos participantes digan para clarificar el concepto de derecho y también aclarar qué es un derecho y cual no lo es.

Globos de los derechos

Inti Phajsi



Objetivo

Conocer y ejercer nuestros derechos individuales, de género y generacionales.



Materiales

- ◆ Globos de Colores
- ◆ Marcadores

1

Paso 1

Se organiza a los participantes en pequeños grupos de 5 personas. Se les entrega un globo a cada miembro del grupo y se pide que cada participante escriba en el globo el **derecho** que desde su punto de vista es el más importante.

2

Paso 2

El facilitador con el apoyo de una radio coloca música que lleva contenido reflexivo, mientras se les indica a los participantes que bailen por el salón agarrados de sus respectivos globos.



Globos de los derechos

Inti Phajsi

Paso 3

3

El facilitador sorpresivamente ayudado por un alfiler, comienza a reventar los globos creando confusión en los participantes, algunos de ellos después de ver que esta reventando los globos tratan de protegerlos moviéndose de un lado a otro, se crea un ambiente de confusión y desorden en el salón.

Paso 4

4

El facilitador les pide retomar nuevamente sus respectivos grupos y el facilitador reflexiona sobre el porque no todos han podido defender sus derechos que estaban expresados en los globos, orientando que la respuesta, por ejemplo: "porque estábamos distraídos". En ese momento les explica como la música, las redes sociales, la moda, son elementos que nos distraen de las cosas importantes en las cuales debemos estar concentrados y que por ese tipo de distracciones muchas veces nos vemos sobrepasados por los demás.

Paso 5

5

Se realiza una plenaria donde se pide a los participantes que cuenten alguna experiencia que ellos vivieron en la Escuela, la Familia y/o la Comunidad que hubiera tenido alguna similitud con la dinámica en la cual sintieron que sus derechos no fueron respetados.





Objetivo

Aprender el concepto de democracia delegada y democracia participativa.



Materiales

- ◆ Tarjetas de colores con cantidades de votos escritos.

1

Paso 1

Todos los participantes se sientan en círculos, el facilitador y/o facilitadora explica las reglas del juego: "imaginen que como grupo irán a vivir a una isla solitaria donde hay agua, animales y algunas plantas, pero nada más".

Solamente pueden llevar 3 cosas que pueden elegir de una lista. Después de escoger, harán una elección de quien va a presentar las 3 cosas.

2

Paso 2

Los participantes se dividen en dos grupos con las siguientes particularidades:

En el grupo uno todos tienen un voto. En el grupo dos algunos no tienen voto, otros tienen un voto y otros más de un voto. Pero todos pueden hablar y argumentar sus posiciones. Los participantes tienen 10 minutos de tiempo para decidir.



3

Paso 3

El facilitador y/o facilitadora genera un espacio de análisis entre los participantes, mediante preguntas guía:

- ◆ ¿Cómo se han sentido las personas que no tenían votos?
- ◆ ¿Parece justo que algunos tienen más votos que los otros?
- ◆ ¿Cómo fue la elección en la isla uno?
- ◆ ¿Fue difícil que cada uno tuviera el derecho de hablar?
- ◆ ¿Alguien tuvo el sentimiento que no han tomado en cuenta su voto?
- ◆ ¿En qué isla prefieres vivir y por qué?

A partir de las respuestas de los participantes el facilitador y/o facilitadora explica con claridad los tipos de democracia representativa y delegada y brinda ejemplos de coyuntura de la representatividad del voto.

Elefante, ratón y gato

COMPA



Objetivo

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, estimulando el trabajo en equipo y el liderazgo comunitario.

1

Paso 1

Con todos los participantes se arman dos equipos. Cada equipo se identificará con tres clases de animales dentro del juego: Elefante, Ratón y Gato. Se les indica que el gato persigue al ratón, el ratón al elefante y el elefante al gato.

Paso 2

2

Cada uno de los equipos debe consensuar para convertirse en alguno de los tres animales. Deben hacerlo en silencio evitando que los otros equipos escuchen que animal se está escogiendo.

Paso 3

3

Una vez elegido el animal que representará cada grupo, entre todos los participantes entona una canción de combate: "Que vamos a ser, qué vamos a ser", cuando estén listos ambos equipos avanzan entrelazados de brazos y marchando hasta el medio de la sala.

Paso 4

4

En el momento en que los grupos están frente a frente en el centro de la sala, contará hasta tres y cada equipo muestra el animal que escogió y según eso, se atrapa al otro, si coincidieran en elegir al mismo animal, se dan un abrazo de reconocimiento y vuelven a sus lugares para escoger otro animal.

5

Paso 5

Se inicia un espacio de análisis de la situación con preguntas guía:

- ◆ ¿Cómo fue el proceso de elección del animal dentro del grupo?
- ◆ ¿Todos y todas participaron en la decisión?
- ◆ ¿Realmente el trabajo fue en equipo o hubo imposiciones?
- ◆ ¿Qué ocurre dentro de nuestra sociedad, ya sea en la escuela o barrio al momento de tomar decisiones?
- ◆ ¿Participamos como ciudadanos y ciudadanas con derechos?
- ◆ ¿Somos de los o las que participan o se quedan pasivos/as?

Sobre las respuestas de los participantes, el facilitador y/o facilitadora pregunta a la plenaria que opinan de esa situación si estuvo bien o estuvo mal.

6

Paso 6

En la fase de cierre, el facilitador y/o facilitadora realiza preguntas con la finalidad de profundizar en los conocimientos de derechos de los participantes:

- ◆ ¿Cómo se sintieron?
- ◆ ¿Qué opinan sobre los derechos y deberes?
- ◆ ¿Qué es democracia y ciudadanía?
- ◆ ¿En qué dinámica tocamos estas temáticas?

Basado en las respuestas, el facilitador y/o facilitadora complementa la explicación referida a cada pregunta, ejemplificando cada respuesta para una mejor comprensión.



El baile de los loros

COMPA



Objetivo

Reflexionar sobre la organización grupal, el protagonismo y la participación.



Materiales

- ◆ Masking
- ◆ Aparato de música.
- ◆ Música alegre

1

Paso 1

Antes de iniciar la actividad, se debe dibujar en el suelo distintas formas geométricas con masking. Todas las islas (figuras geométricas) deberán tener un número correlativo al costado. Las primeras formas o islas tendrán un tamaño de dos metros por un metro, después serán cada vez menores.

Paso 2

El facilitador y/o facilitadora relata la **Historia de los Loros** que están bailando en la playa y de pronto se encuentran con un cangrejo que quiere pincharles los pies. Para evitarlo los Loros se refugian en distintas Islas que se encuentran cerca.

2

3

Paso 3

Se coloca la música y se invita a bailar a los participantes. Cuando la música se detenga todos los participantes deberán pararse dentro de la figura geométrica No.1, tratando de que nadie quede afuera. La persona que quede afuera debe hacer una pequeña improvisación que trate sobre cómo y por qué se quedó afuera. El discurso que realice esa persona tendrá que durar por lo menos 30 Segundos.

Se realiza este ejercicio hasta que los participantes hayan visitado todas las islas.

El baile de los loros

COMPA

Paso 4

4

El facilitador y/o facilitadora genera una reflexión en los participantes en base a las siguientes preguntas guía:



- ◆ ¿Pudieron organizarse?
- ◆ ¿Cómo lo hicieron?
- ◆ ¿Cuál fue la calidad de participación en esta actividad?
- ◆ ¿Cómo resolvieron las dificultades?
- ◆ Aprovechando las respuestas de los participantes en cada pregunta el facilitador y/o facilitadora fortalece la importancia de estar organizados y se realiza el hecho que la participación de cada individuo como ciudadano es de gran importancia.



Objetivo

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN de los Niños(as), Adolescentes y Jóvenes, registrando los compromisos adquiridos.



Materiales

- ◆ Tarjetas numeradas
- ◆ Papel y lápiz
- ◆ Pizarra



Paso 1

Antes de iniciar la dinámica, el facilitador y/o facilitadora deberá tener preparadas varias tarjetas en blanco y con solamente dos tarjetas numeradas con los números 1 y 2. Al inicio de la sesión se pide que los participantes escojan una tarjeta sin mirar.

A los participantes a quienes les toque las tarjetas numeradas se les asigna las siguientes tareas:

1. Debe realizar el registro del Acta de todo lo que se determine en la sesión.
2. Apoyará al tío/a en todo el proceso de dirigir la reunión.



Paso 2

El facilitador y/o facilitadora pide a los participantes que mencionen algunos temas que ellos deseen tratar y cada participante menciona un tema, y se pregunta a la plenaria si están de acuerdo con tratar ese tema y la mayoría determina que tema se incluye y cual no.

3

Paso 3

El participante con la tarjeta No.2 cuenta los votos obtenidos y anota en la pizarra los temas priorizados, mientras que el participante con la tarjeta No.1 va registrando los temas en el **acta** y las opiniones que los participantes dan respecto a cada temática.

4

Paso 4

Para concluir, el facilitador y/o facilitadora realiza la lectura del **acta** y cierra la misma con la firma de todos los participantes en el libro de actas.

Se cierra la sesión reflexionando sobre la importancia de saber realizar una participación efectiva registrando los acuerdos a los que se llegó para así poder exigir posteriormente su cumplimiento.





Objetivo

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN y ejercicio de roles democráticos de los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes, registrando los compromisos adquiridos.



Materiales

- ◆ Sillas

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora piden a los participantes que se coloquen en círculo intercalado entre mujeres y varones, todos sentados en sus respectivas sillas.

Paso 2

2

El facilitador y/o facilitadora nombra a 3 participantes con cargos: el presidente (presi), el vicepresidente (vice) y secretario (secre). A los demás participantes les pide que se sienten al lado del secretario (secre), y los enumera del 1 al número total de participantes.

3

Paso 3

El facilitador y/o facilitadora explica el funcionamiento de la dinámica: El presi dice el nombre de su cargo con dos palmadas en sus rodillas y luego menciona un número aleatorio de los participantes acompañado de dos palmadas (Ejemplo. Presi Presi Rodilla Rodilla, 2-2 Palmada Palmada), el numero mencionado repite la acción con su número: 2- 2 Rodilla Rodilla y menciona un nuevo número de participante o bien uno de los tres cargos elegidos, por ejemplo: Secre Secre Palmada Palmada, en caso de que el cargo mencionado estuviera distraído y no continúe el juego será castigado y pasa al final del círculo cediendo su cargo al número 1.

Paso 4

4

Para concluir, el facilitador y/o facilitadora realiza la reflexión sobre porque la persona que perdió el cargo que ostentaba (por distracción).

Se resalta el hecho que asumir cargos implica una gran atención y responsabilidad, que cuando una persona asume y ejerce un cargo en representación de los demás debe tener conciencia de lo que esto implica.

Así mismo, el facilitador mencionará que los participantes que asumieron los cargos siempre deben estar preparados para asumir una nueva responsabilidad dentro de su comunidad.



Búsqueda de los cofres

COMPA- CHASQUI – INTI PHAJSI



Objetivo

RELEVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, organizándose, escuchándose y priorizando sus opiniones.



Materiales

- ◆ Papel
- ◆ Marcadores

1

Paso 1

Se pide del apoyo de tres niños y/o niñas voluntarios para que sean la cabeza de una serpiente. Cada cabeza se distinguirá con colores diferentes: celeste, verde y naranja. La cabeza de la serpiente, de manera intercalada entre las tres cabezas, va escogiendo uno a uno a los demás niños y niñas que formarán su cuerpo y su cola, mientras se canta "...yo soy una serpiente que baja de la montaña en busca de su cola".

Cada uno de los grupos serán conformados por los niños y niñas que de las tres serpientes y constituirán los grupos de trabajo que se mantendrán para la formulación de las Agendas Infantiles.

2

Paso 2

Los facilitadores apoyan a los niños y niñas para establecer las reglas que regirán durante el taller, promoviendo el trabajo en equipo. Cada grupo elegirá un nombre para su equipo, tratando de mantener los colores asignados.



Búsqueda de los cofres

COMPA- CHASQUI – INTI PHAJSI

Paso 3

3

Para que la participación sea genuina, se debe apoyar la construcción de una opinión informada por parte de los niños, niñas, adolescentes y promover la representatividad entre ellos, enseñándoles que si bien la participación es un derecho también conlleva una responsabilidad, para con las ideas que se expresa así como hacia las personas que uno representa.

Paso 4

4

El Facilitador explica a los niños y niñas la consigna: “En el jardín existen dos cofres escondidos para cada grupo, los cuales deben ser encontrados por ustedes pero en grupo por lo cual deberán permanecer siempre juntos, y deberán buscar solamente el color de cofre que le corresponde a cada grupo”.

Paso 5

5

Una vez que los tres Grupos han encontrado los dos cofres destinados a cada uno de los colores, los proceden a abrir, dándose cuenta de que estos contienen globos, frutas y tarjetas referidas a sus derechos en base a las agendas infantiles trabajadas con anterioridad.

Paso 6

6

Los niños y niñas leen cada una de las tarjetas con derechos, incluidas en el cofre, y reflexionan mientras escriben en una hoja de papel lo que piensan en referencia al derecho mencionado en cada tarjeta. En este momento el facilitador solo observa y apoya, en caso necesario, el trabajo de los niños y niñas.



Búsqueda de los cofres

COMPA- CHASQUI – INTI PHAJSI



Paso 7

Habiendo realizado la lectura y el análisis de cada una de las tarjetas con la participación de todos los miembros del grupo, se procede a realizar un análisis grupal de los problemas leídos, su priorización y la búsqueda de soluciones a los mismos, generando para ello una matriz propuesta de la siguiente manera:

Nombre del Grupo	Problema Principal	Problemas Encontrados	Solución	Relación con los Derechos
Ejemplo	LA FAMILIA	Los Papás no tienen mucho tiempo para nosotros.	Que nos dediquen más tiempo.	Derecho a la Protección, cuidado.



Paso 8

En base a la matriz de priorización de problemas y soluciones que realizaron, los niños y niñas elaboran por grupos una matriz de peticiones relacionadas al tema que analizaron en cada grupo y determinan con el apoyo del facilitador a que autoridad corresponde esa temática, por ejemplo:

ALCALDIA	DIRECTOR DEL COLEGIO	JUNTA DE VECINOS
Que no haya borracheras, ya que a causa de esta somos golpeados, maltratados.	Que los baños sean limpios y que haya agua.	Luminarias en las calles.



Dinámicas

Para la prevención y
protección infantil

El país de los ciegos

COMPA



Objetivo

Desarrollar el **autoconocimiento**, por medio del manejo de los sentidos del tacto y del oído.



Materiales

- ◆ Pañoletas para todos los participantes.

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora pide a los participantes que se ubiquen en diferentes lugares del espacio, una vez ubicados estos se vendan los ojos con la pañoleta.

Paso 2

El facilitador y/o facilitadora les pide a los participantes que comiencen a caminar por el espacio tratando de ubicarse en el mismo, se les da la consigna de que se encuentran en un país donde nadie puede ver.

2

3

Paso 3

De manera reservada, el facilitador y/o facilitadora se acerca a los participantes seleccionados y muy suavemente les dice al oído que personaje representarán en el espacio, por ejemplo: "Podrán ser animales del zoológico como el tigre, el mono, el oso, otros podrán asumir roles de un niño, un adulto, una anciana.

Paso 4

Una vez que todos ya tienen asignados sus respectivos roles, el facilitador y/o facilitadora recrea lugares y situaciones diferentes, por ejemplo: "estamos en el zoológico" y todos comienzan a representar con sonidos a sus respectivos personajes, entonces el facilitador y/o facilitadora menciona una situación "hay un incendio en el zoológico" y todos comienzan a comportarse en la forma que su personaje lo haría en una situación similar y así vamos cambiando de escenarios y situaciones.

4

El país de los ciegos

COMPA

5 Paso 5
El facilitador y/o facilitadora pide a los participantes que formen en grupos las figuras geométricas que el irá mencionando, por ejemplo: Formar un cuadrado, formar un triángulo y los participantes solamente guiados por sus sentidos deberán tratar de formar esa figura geométrica.

6 Paso 6
El facilitador y/o facilitadora genera un espacio de reflexión ayudado por preguntas guía: ¿Cómo se sintieron?, ¿Sentían que les hacía falta algo?, ¿Cuándo se les daba las situaciones solo pensaban en ustedes. o ayudaban a sus compañeros y compañeras?, ¿Qué es una Comunidad para Uds.?

En base a las respuestas, el facilitador y/o facilitadora reflexiona al grupo sobre la solidaridad y sobre el autoconocimiento de nosotros mismos, es decir muchas veces no reparamos en la agudeza de nuestro tacto o bien de nuestro oído y eso es porque no nos hemos conocido a nosotros mismos y como desde esa agudeza de sentidos podemos llegar a ayudar a los demás.



Cabeza con cabeza

COMPA



Objetivo

Generar un clima positivo para la autoaceptación individual y grupal.



Materiales

- ◆ Aparato de sonido

1

Paso 1

Se pide de la participación de un voluntario o voluntaria a para iniciar la actividad. La persona voluntaria se coloca al medio del espacio.

Paso 2

Se instruye que los participantes deben organizarse en dos grupos y hacer un círculo cada grupo, logrando que uno de los círculos debe estar dentro del círculo del otro grupo y el voluntario deberá quedarse en el centro.

2

Paso 3

3 Cuando la música comienza, los círculos deberán girar en sentidos contrarios uno hacia la derecha y el otro hacia la izquierda, cuando la música se detenga los miembros de un círculo deberán juntar sus cabezas con las de un miembro del otro círculo, en ese mismo momento la persona voluntaria que estuvo al centro deberá buscar una pareja y colocarse cabeza con cabeza con esta persona, entonces siempre quedará una persona sin pareja y esta persona será la que entra nuevamente al centro reemplazando a la primera persona voluntaria.



Paso 4

La nueva persona que está en el centro del círculo ahora puede cambiar la parte del cuerpo con que se deben unir los participantes de ambos círculos, por ejemplo, con los pies derechos, con las rodillas, etc.

4

Paso 5

El facilitador y/o facilitadora promueve un espacio de reflexión con preguntas guía.

5

- ◆ ¿Cómo se sintieron en la dinámica?
- ◆ ¿Es fácil el contacto corporal con la otra persona?
- ◆ ¿Qué piensan de sus propios cuerpos?
- ◆ ¿Qué piensan de sí mismos?
- ◆ ¿Qué rol cumplen en su comunidad?
- ◆ Basado en las respuestas, el facilitador y/o facilitadora explicará la importancia de conocer nuestro cuerpo y nuestros sentimientos, para manejarlos adecuadamente en interacción con los demás.

Trabajos típicos

COMPA



Objetivo

ANALIZAR Y CUESTIONAR ROLES SOCIALES asignados históricamente a mujeres y varones.

1

Paso 1

Los participantes se separan en dos grupos, a un grupo se le da la tarea de pensar en los trabajos típicos de las mujeres y el otro grupo la tarea de pensar en trabajos típicos los hombres.

Paso 2

Se asigna 5 minutos para que cada uno de los grupos pueda inventar tres fotos (Imágenes estáticas, utilizando sus cuerpos). Esas fotos simbolizan los trabajos típicos realizados por los hombres o las mujeres.

2



3

Paso 3

El/la educador/a invita a los grupos a realizar su representación de las fotos estáticas frente al otro grupo.

Paso 4

De acuerdo a la representación realizada por cada uno de los grupos, el educador/a inicia un espacio de reflexión con preguntas guía:

4

- ◆ ¿Piensan que las mujeres y hombres pueden tener los mismos trabajos, hacer las mismas cosas?
- ◆ ¿Siendo honestos, hay cosas que piensan que pueden hacer mejor los hombres o las mujeres?, ¿Cuáles y por qué?, ¿Qué diferencias hay?.



Objetivo

GENERAR CONCIENCIA DE LOS ROLES Y ESTEREOTIPO SOCIALES respecto a los oficios de mujeres y hombres



Materiales

- ◆ Tarjeta
- ◆ Bolígrafos

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora tendrá preparadas tarjetas (10x15cm.) en las cuales estarán escritos diferentes oficios. Se trata de incluir oficios como prostituta o prostituto, albañil, ama de casa, maestra, cocinera, policía.

2

Paso 2

Los participantes se reúnen formando un círculo y las tarjetas son pegadas en sus espaldas teniendo el cuidado que no las vean previamente.

3

Paso 3

Se da la instrucción de que todos los participantes comiencen a caminar por el espacio, con la instrucción que cuando lean el contenido de la tarjeta que está en la espalda de sus compañeros deben reaccionar de una manera exagerada, si alguna persona cree haber deducido que oficio lleva en la espalda se va a sentar en el puesto que tenía en el círculo.



Paso 4

4

El facilitador y/o facilitadora inicia un espacio de reflexión con preguntas guía:

- ◆ ¿Cómo te sentiste en el ejercicio?
- ◆ ¿Cómo piensas que se sintieron los demás?
- ◆ ¿Te gusta ser lo que decía la tarjeta?
- ◆ ¿Te pareció algo injusto como te trataban?
- ◆ ¿Cómo se comporta la gente en tu entorno?



Bingo de letras

INTI PHAJSI



Objetivo

Fortalecer LAS ACTITUDES INCLUSIVAS DE GENERO Y GENERACIONAL, DE RESPETO Y PARTICIPACIÓN, reconociendo el uso del verbo y el sustantivo en oraciones simples y textos escritos para la construcción y recopilación de cuentos tradicionales de los y las abuelas.



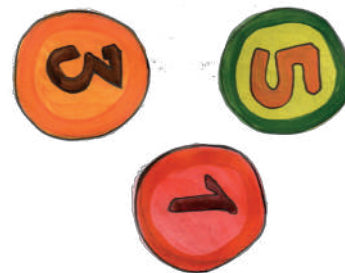
Materiales

- ◆ Botellas PET
- ◆ Pelotitas de Plastoformo
- ◆ Marcadores de color
- ◆ Dos Tómbolas
- ◆ Bandeja para colocar las palabras
- ◆ Tarjetas

Previa

Para la construcción de la tómbola se necesita las botellas Pet de 3 litros (Coca Quina, Pepsi, Tampico, Mendocina), si no se cuenta con este material se puede utilizar las botellas de 2 litros y en casos extremos bolsas de plástico. En un extremo de las botellas se debe hacer un agujero de 7 cm de diámetro, en caso de una bolsita no se necesita sólo que este abierto arriba.

Para los bolillos se puede utilizar pelotitas de plastoformo del numero 4 o 5, pelotitas de plástico, y en casos extremos se puede utilizar piedras o papel arrugado en forma de pelota, en cada uno se escribirá o pegará las palabras con verbos, por ejemplo: bailar, cantar, reír, jugar. También se hace el mismo ejercicio con los ejemplos de sujeto.



Bingo de letras

INTI PHAJSI

Es importante saber la cantidad de estudiantes, porque cada tómbola está diseñada para cuatro, máximo seis participantes.⁸

1

Paso 1

Los NNA se organizan en un círculo, el facilitador y/o facilitadora explica las reglas del juego, el respeto entre compañeros/as, participación, concentración, atención y cooperación (Dimensión Ser).

Paso 2

2

Se realizan preguntas activadoras, para saber qué conocen los NNA sobre el verbo y el sujeto dependiendo del curso en el que están cada participante responderá lo que sabe. Se realiza una lluvia de ideas y después de construir conceptos, se les explica que es sujeto y el verbo en definiciones fáciles de entender. Se realizan ejemplos para reconocer, observar, diferenciar entre el sujeto y el verbo, para que puedan entender el juego mucho mejor. (Dimensión del Saber).

Paso 3

3

Una vez explicadas las reglas y definiciones de sujeto y verbo, se muestra el uso de los materiales empezando por las tómbolas: una que está con palabras que denotan sujetos y la otra que tiene verbos, posteriormente se observa como salen los bolillos o pelotitas de la tómbola y se las coloca en una bandeja o maple como base.

También se entrega tarjetas con verbos y sujetos que están escritos en las pelotitas de la tómbola, cada participante tendrá una hoja, lápiz y colores para escribir y dibujar las dos palabras que salgan de las tómbolas: un sujeto y un verbo, continuar con este ejercicio hasta que el facilitador determine que es suficiente.



⁸ **Sugerencia:** Existe bastante material que se debe preparar previamente por lo cual se recomienda incluir a los participantes en el proceso y pedir que ellos/as traigan el material para reciclar. Los materiales no deben ser impedimento para realizar la dinámica, use la creatividad si no tiene alguno de los materiales mencionados.

Bingo de letras

INTI PHAJSI

4

Paso 4

El facilitador y/o facilitadora muestra como realizar el juego, posteriormente designa a dos niñas/os para que ayuden a girar las tómbolas y saquen los bolillos que nombrarán en voz alta y pondrán en la bandeja o maple. Cada niña y niño buscará entre sus tarjetas las palabras que salgan de las tómbolas. Si las tienen, se pedirá que las representen a través de un dibujo o con movimiento corporal. Se dará un tiempo limitado por cada bolillo (5 minutos aproximadamente). El propósito es que diferencien entre un verbo y sujeto y entiendan que son parte de nuestra comunicación cotidiana. Se jugará unas cuantas veces más y después los NNA realizarán oraciones con las palabras. (Dimensión del Hacer). Ejemplos de verbo: BAILAR, CANTAR, REIR.

5

Paso 5

Se divide a los y las participantes en grupos para trabajar en oraciones con los sujetos y verbos que buscarán entre sus tarjetas. Cuando terminen de realizar al menos 5 oraciones, compartirán con el grupo su trabajo, después se pide que a partir de las oraciones, realicen un cuento por grupo, diciendo sobre qué tratará su cuento. Al terminar su cuento deben ver quién de los integrantes va leer el cuento.

Se recomienda cuidar el material que se les entrego a un principio, para que otros/as niños/as jueguen después (Dimensión del Decidir).

6

Paso 6

Se pide a los NNA que para la próxima sesión hablen con sus abuelas y abuelos, o con su mamá y/o papá sobre alguna historia o cuento originario de su pueblo para después escribirlo en el taller y para que se haga una recopilación de cuentos tradicionales.





Objetivo

Promover procesos de DIALOGO INTERGENERACIONAL, fortaleciendo una actitud inclusiva y respetuosa, por medio del estudio de las hierbas medicinales del entorno, su manejo, uso y consumo.



Materiales

- ◆ Plantas Medicinales



Sesión 1

En esta primera sesión, el facilitador y/o facilitadora reparte a cada NNA una hoja tamaño carta, un lápiz y colores, posteriormente se les habla de una planta medicinal, en este caso el toronjil. Luego se les pide que dibujen como se imaginen la planta del toronjil desde el color, forma y tamaño de la plantita. Una vez terminado el dibujo el facilitador y/o facilitadora pasa a recoger los trabajos de cada niño y niña, y los cuelga en la pared para socializarlos con todos los niños y niñas.

Se hace una ronda de participación y se les pregunta: ¿Cómo se curan cuando les duele algo? El facilitador y/o facilitadora recaba todas las opiniones y les plantea dos situaciones: "una persona se puede curar yendo a un hospital, pero también tenemos la opción de curarnos con hierbas medicinales. Complementa la idea nombrando unas cuantas".

El facilitador y/o facilitadora muestra diversas plantas medicinales y pregunta si las conocen. Se sugiere escoger al menos 5 plantas (manzanilla, wira wira, coca, cedrón, llantén, entre otras). Seguro habrá niños y niñas que conozcan las plantas, será importante apoyarse en esas respuestas para que al final todos y todas reconozcan las plantas.

Matecito de Toronjil

INTI PHAJSI

Se instruye a los niños ir a la casa y conversar con sus padres y abuelos consultándoles que conocen ellos sobre plantas medicinales y como las utilizan en el hogar para curar enfermedades y para la siguiente sesión los niños traen la información recabada de los adultos para compartir con los demás niños.

2

Sesión 2

Los niños y niñas comparten sus experiencias de dialogo intergeneracional con sus padres y abuelos respecto a las plantas medicinales y su uso en el hogar.

Para esta segunda parte, el facilitador y/o facilitadora prepara una exposición más detallada sobre el toronjil, muestra una fotografía, luego la planta en vivo y directo detallando las características del tallo, la forma de las hojas, el color y el olor. Todos en la clase preparan juntos un mate y lo consumen.

Se puede mencionar para qué sirve, cómo se usa, reconociendo sus usos y bondades. También se recomienda socializar lo aprendido en casa y preguntar si tienen la planta en casa, si alguna vez la usan y para qué.

3

Sesión 3

El facilitador y/o facilitadora pide a los niños y niñas sentarse en círculo y les explica que aprenderán una canción que habla del toronjil, sucesivamente el facilitador canta la canción entera y parte por parte pide a los y las niñas que la repitan: Quisiera ser matecito, matecito de toronjil... de esa manera memorizan la canción completa.



La caminata de las responsabilidades

CHASQUI



Objetivo

FORTALECER LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ENTRE niños y niñas, adolescentes y jóvenes.



Materiales

- ◆ Alimentos
- ◆ Marbetes para responsabilidad

1

Paso 1

El facilitador y/o facilitadora antes de iniciar la caminata hace una ronda de reflexión y preparación, donde se explica a los participantes que todos debemos llegar al destino lo más juntos posible y cuidándonos unos con otros, para ello distribuye responsabilidades entre los participantes por edades.

2

Paso 2

El facilitador y/o facilitadora define responsables de salud, responsables de alimentación, responsable de limpieza y responsable de cuidado de los menores.

3

Paso 3

Se da inicio a la caminata con una estructura solidaria quedando los mayores siempre detrás del grupo apoyando e impulsando a los menores y vigilando su marcha en todo momento.

4

Paso 4

Al concluir la caminata, el facilitador y o facilitadora realiza la reflexión sobre la actividad y la manera en que cada uno asumió una responsabilidad en beneficio de los demás, la manera en la que si todos nos cuidamos entre todos podremos superar los obstáculos y problemas que se nos presentan en los diferentes espacios de la vida familiar, escolar, comunal.





Con el apoyo de:

International
Bornesolidaritet

